# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 CÉNTIMOS

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

Año LIV -- Núm. 21.660 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26 | Viernes 4 de diciembre de 1931 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147


## CALENDARIOS POLITICOS

# ¿Lerroux? ¿Azaña? ¿Los socialistas?

Al terminar la discusión de la Carta Constitucional, han quedado abiertas las válvulas de la política. Ya tenemos en movimiento a los socialistas, a los radicales, a los radicales socialistas, a los progresistas y a cuantos tienen algo que esperar o algo que temer de la futura etapa de Gobierno y de la futura etapa legislativa.

La política, pues, ha entrado, como era de esperar, en un período de gran actividad. Y, cuando esto sucede, llueven los calendarios.

Como ya se sabe quién va a ser el presidente del Poder ejecutivo, ahora se hacen conjeturas acerca de quién puede ser el jefe del futuro Gobierno que, tal y como «está» el sistema, tiene más importancia para la nación que el cargo presidencial. ¿Presidirá el futuro Gobierno un socialista? ¿Lo presidirá Azaña? ¿Lo presidirá Lerroux? Estas son las preguntas que ahora se hacen todos en los círculos políticos, en las peñas de café, en los pasillos del Congreso y en todos los sitios donde se habla de política.

Los nombres que más se barajan en estos calendarios son los de Azaña y Lerroux; aquél, como aglutinante de los elementos republicanos socialistas; éste, como exponente de un criterio uniforme. Aquél, para un Gobierno heterogéneo, en el que entren los socialistas. Este, para presidir un Gobierno de concentración republicana.

Como en política todo es posible, nada tendría de particular que surgieran, de improviso, otros nombres y otras soluciones. Así como surgió el nombre de Azaña para ponerlo enfrente del de Lerroux, puede surgir otro nombre como elemento de transición. Sin embargo, el agua va todavía por los cauces que han abierto los socialistas, adversarios tenaces de Lerroux y del partido que acaudilla, y por el que siguen los radicales socialistas, enemigos enconados de los radicales.

La sesión de ayer del Congreso revela cómo andan de enconos en la Cámara. Bastó que un diputado radical abordara un tema que afectaba a un ministro radical socialista, para que se pusieran de punta los correligionarios de éste y se armara allí entre radicales y radicales socialistas, una de esas trifulcas a que nos tiene ya acostumbrados estas Cortes Constituyentes, seguramente las más ariscas de cuantas han tenido la misión de elaborar una ley fundamental.

Teniendo en cuenta este nerviosismo y esta animosidad, es por lo que creemos que es muy difícil un Gobierno de concentración republicana presidido por Lerroux, a pesar de saber que en política nada es imposible. Y, claro, si no creemos eso, menos podemos creer en un Gobierno permanente homogéneo, pues no existe ninguna minoría en la Cámara capaz de desenvolverse con desembarazo y con tranquilidad en el Poder. Todo lo que hiciera—que sería poco,—sería a fuerza de claudicaciones.

Por esta razón y otras—todas poderosas, a nuestro juicio,—abogábamos nosotros por una nueva convocatoria de Cortes. En estos momentos, no sabemos cómo es ni cómo piensa la opinión española. Hay quien cree, como nosotros, que ha reaccionado en vista de los peligros que traen consigo algunos radicalismos. Hay quien no cree eso, sino que esa opinión tiene anhelos de que se haga efectiva la revolución con determinaciones tajantes. ¿Por qué no se ha ido a consultar con ella? Esto hubiera sido lo más sensato y lo más democrático. Y hubiera sido sensato hasta para las mismas leyes complementarias, a las que las nuevas Cortes darían el matiz de opinión que ellas tuvieran.

La crisis será, probablemente, laboriosa y lenta. Lucharán las pasiones más que las ideas. Se detendrán ante el número y la prioridad de las leyes complementarias. Se forcejeará, se cederá. Y dentro de unos días, después de habernos hecho muchas veces las interrogantes ¿Lerroux? ¿Azaña? ¿los socialistas?, saldrá una solución que será una de esas o ninguna de esas, y se nos dirá que el presidente de la República ha concedido los poderes a un Gobierno que someterá a las Cortes un plan y un programa.

# En la Casa de la Ciudad

### LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS Y DE LOS MERCADOS

A pesar de cuanto se había dicho, y que nosotros mismos acogimos, es lo cierto que el domingo pasado los mercados estuvieron desatendidos por los vendedores, no acudiendo los que los gremios se habían comprometido a que acudieran.

En algún mercado tan sólo se presentó un carnicero de cerda.

En otros... la cosa estuvo por el estilo.

Y no se han tomado las medidas enérgicas que prometió el alcalde si los gremios no cumplían lo prometido.

* * *

Ya hace días que no se nos da ninguna nota de infracciones cometidas por los vendedores en lo dispuesto sobre subsistencias.

Si es porque ahora todo va como una seda, lo celebramos.

* * *

En pocos días hemos publicado varias notas relativas a decomisos de pan, llevados a cabo por el teniente de alcalde correspondiente, en el distrito de la Universidad.

¿Qué hacen los demás tenientes de alcalde en sus respectivos distritos?

### LAS REFORMAS URBANAS

Continuando la labor de difusión de las reformas que proyecta el Ayuntamiento, han sido remitidas a los cines Lírico, Olympia, Gran Teatro, Suizo y Capitol las diapositivas de la reforma de la Gran Vía del Marqués del Turia, las cuales serán proyectadas durante cuatro o cinco días (y respecto a las cuales nos ratificamos en lo que ya llevamos dicho).

Igualmente han sido remitidas a los cines Coliseum, Benlliure, Corona, Torreñel y Royal las que se refieren a la Gran Vía del Oeste y Mercado de Flores, con el fin de que puedan conocer estos proyectos los vecinos de las barriadas extremas.

### LA E. DE A. Y O. DE BURJASOT

El alcalde ha recibido la visita del profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, que le ha invitado a la inauguración de la sucursal que se ha montado en Burjasot, para la que el Ayuntamiento ha cedido el local correspondiente.

A dicha inauguración ha prometido asistir el alcalde.

### LA VENTA DE CARBON EN AMBULANCIA

Se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Una comisión de carboneros que se dedican a la venta en ambulancia de dicho artículo por las calles de la ciudad ha visitado al alcalde para pedirle que el Ayuntamiento aclare el acuerdo adoptado en una de sus últimas sesiones que limita la venta de dicho artículo.

Alegan dichos pequeños industriales que ellos no tienen otra profesión que la de carboneros, que se dedican a la venta de dicho artículo exclusivamente, sin tener para ayuda de su vida ni establecimientos, ni cargos, ni empleos de ninguna clase, sino que son únicamente vendedores de carbón al detall, creyendo que es necesaria la continuación de su pequeña industria, porque en todos los barrios extremos de la ciudad donde el nivel económico del vecindario es inferior, no tiene dinero suficiente para comprar carbón en regular escala y acude a ellos a comprarlo diariamente en pequeñas cantidades.

El alcalde y el presidente de la Comisión de Mercados, señor San Vicente, que se encontraba en aquel momento en el despacho de la Alcaldía, atendieron a los visitantes y les rogaron que formularan su petición en razonada instancia para que la Comisión de Mercados pueda estudiarla y ver de llegar a una solución satisfactoria para ellos.

Se habló, y bien pudiera ser ésta la solución, de la venta en ambulancia en los barrios extremos de la ciudad y calles de tercer orden, con lo cual quedarían complacidos estos pequeños industriales y atendido el vecindario.»

### LO DE LA DEHESA

Sobre la concesión de terrenos en la playa del Saler, que afectan a la Dehesa—concesión de la que hablábamos ayer—dice un colega que el ministerio correspondiente «lo concede a espaldas del Ayuntamiento, que es propietario de la Dehesa; contra los recursos interpuestos ante el gobernador civil y la Segunda División Hidrológica Forestal; contra la protesta del ingeniero jefe don Nicasio Mira; contra el derecho legítimo de la ciudad de Valencia, y lo que es más grave, contra el propio Estado, que al ceder la Dehesa impone pena de caducidad si el Ayuntamiento no mantiene la integridad del suelo y la conservación del arbolado.»

Luego añade que esa concesión «lesiona tan gravemente los legítimos intereses de Valencia, que impide la construcción del paseo marítimo o balcón mediterráneo, como está proyectado; el otro camino también en proyecto para afianzar las demás y lleva a que la playa del Saler sea continuación de la de Levante, con sus barracas, merenderos, etc.»

Es verdad.

De todos modos, no hay que localizar intencionadamente la protesta en un ministerio, porque todos suelen tratar a Valencia del mismo modo.

Por lo demás, el alcalde no ha hecho ninguna manifestación sobre este asunto.

### LO DEL ESTATUTO

Acompañado del concejal don José Monmeneu, ha visitado esta mañana al alcalde el presidente del «Centre d' Actuació Valencianista» don Emilio Cebrián, con objeto de hablarle acerca de un escrito que se presentó por dicha entidad al Ayuntamiento hablando de la necesidad de impulsar todo lo referente al Estatuto Regional.

El señor Alfaro ha contestado que aunque las obligaciones de la Alcaldía son muchas, especialmente estos días en que se está preparando el presupuesto del año próximo, no olvida lo referente al Estatuto, que será objeto de su atención en cuanto las circunstancias se lo permitan.

### DE QUE «NOS» MORIMOS

Defunciones ocurridas durante la decena del 21 al 30 de noviembre de 1931, según la Inspección Municipal de Sanidad:

Coqueluche, 1; pneumonía, 5; tuberculosis, 13; gripe, 3; tifus, abdominal, 7; septicemia, 5; sífilis, 2; otras enfermedades infecciosas, 1; generales, 2; del sistema nervioso, 20; del aparato circulatorio, 38; del aparato respiratorio, 26; del aparato digestivo, 19; del aparato génito-urinario, 6; heridas por arma de fuego, 1; otros traumatismos, 1; senectud, 3; falta de desarrollo, 3; nacidos muertos, 10; Suma, 166. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 156.

### INVITACION

El director general del Banco Vitalicio de España, señor Muntadas, y el consejero del mismo, señor Noguera, han visitado esta mañana al alcalde para invitarle a la inauguración oficial de dicha entidad bancaria, que se celebrará mañana por la mañana.

**Don Indalecio Prieto, que no es amigo de fórmulas protocolarias, es, como todos saben, maestro de ceremonias en las que han de dedicar a la toma de posesión del presidente de la República.**

**Como tal, le preguntaron los periodistas qué traje llevarían los ministros y los diputados en la ceremonia, a la que contestó un poco perplejo el ministro de Hacienda:**

**—¿Qué traje? No sé. Me hacen ustedes la pregunta más difícil que he oído en mi vida.**

**¡Por Dios, don Inda! Se olvida el ministro de otras más difíciles que le han hecho con relación a su departamento.**

**¡Qué poco se acuerda ya de cuando contestó: «¡Vamos, hombre, no me hable de jeroglíficos chinos»!**

## DEL MOMENTO

En cosas de guerra
no hay que preocuparse
si un detalle raro
se nota en su acción,
pues cuando los hombres
salen a matarse
es fácil que sufran
cualquier distracción.

Lo digo por cosas
que ayer he leído.
La sesión de Cortes
fué piramidal.
Terribles secretos
por fin se han sabido.
La verdad prosigue
su marcha triunfal.

En los tristes tiempos
de constante orgía
que al cabo por suerte
logramos barrer,
hubo un regimiento
de caballería
donde ¡ni un caballo!
se llegó a tener.

La nación pagaba
bestias y forrajes,
pues siempre ha pagado
la pobre nación;
pero este dinero
se trocaba en gajes
de otros menesteres
y otra aplicación.

Realmente, ha probado
la última gran guerra
que hoy son los caballos
una nulidad;
pero, en tal supuesto,
¿por qué no se entierra
esa arma, ese gasto
y esa... habilidad?

Alguien se ha comido
caballos y arneses,
e incluso los piensos
¡que es mucho comer!,
y España ha pagado
recios intereses
por estos cuadrúpedos
fantasmas sin ser.

Sufriendo el bloqueo
la tierra alemana,
de sustitutivos
halló una legión:
usó pan de acelgas,
vino de manzana,
tabaco de trapos,
telas de cartón...

Pero aquí en España,
los «pan-germanistas»
que al modelo en todo
pretenden seguir,
con simples «pedazos
de papel», revistas
de caballos tratan
de sustituir.

De onomatopeya
en estos instantes
se me ocurre un dicho
para terminar:
¡Oh, tripas al trote
que traman trepantes
la patria en un trago
tremendo tragar!...

ENE

# Política y politiquerías

## Todo llega y todo pasa

No teman los lectores: no vamos a filosofar. ¡Y eso que el tema es sugestivo! Viendo a Indalecio Prieto en su papel de maestro de ceremonias, dan tentaciones de trazar unas consideraciones filosóficas—de lo más baratitas—sobre la inconsistencia de muchas opiniones.

Pero no está el tiempo para eso. Pasaron todas las tormentas que nos amenazaban, y ya todo es alborozo.

Todavía anteayer se cernía sobre la situación política una tempestad, porque las Cortes se negaron a votar en favor de los curas rurales unas pensiones que el candidato a la primer magistratura consideraba justas y humanas, pero pronto se despejó el horizonte: don Niceto cedió, de nuevo.

Es que no se puede nunca decir: «de esta agua no beberé». Si don Niceto cedió una vez más, es porque hubiera significado una obstinada intransigencia no ceder cuando el Gobierno estaba escogiendo en el Palacio de la plaza de Oriente las habitaciones que deben destinarse para el jefe del Estado y su familia, y cuando don Indalecio Prieto—tan enemigo del protocolo—se resignaba a echar sobre sus hombros el espinoso cargo de maestro de ceremonias...

## El esperado discurso-programa de Ortega y Gasset

También podemos decir en este caso que todo llega. Después de varios aplazamientos, don José Ortega y Gasset pronunciará el domingo próximo su anunciado discurso.

Desde el cine madrileño de la Opera (antes Real Cinema), dirá a los españoles el ilustre filósofo qué piensa él de la política española, qué de los problemas nacionales, qué de los partidos y qué del camino a seguir para hacer la felicidad de España, norte de todas las propagandas.

Lo malo es que nos diga todo eso de manera que los problemas resulten más complejos de lo que son, que el camino que trace resulte más impreciso de lo que lo es o que nos lo parezca, o que el partido que él propugna tenga demasiados matices para que los perciba la poca adiestrada retina popular española.

Porque los filósofos, por transparentes que sean—y Ortega y Gasset lo es—suelen pecar de obscuros y difusos por la preocupación que tienen siempre de ser más claros y ser más precisos.

Hace falta, desde luego, un partido equidistante de los dos extremos. Este es el partido que quiere crear Ortega y Gasset, y, según parece, con el concurso de Maura o para que Maura se ponga a la cabeza de él.

¿Qué es lo que este propósito exige? Pues, sencillamente, un abanderamiento. Y, claro, con él, un programa, pero sencillo, claro, preciso.

¿Lo expondrá Ortega y Gasset? Más claro; al exponerlo, ¿lo entenderá la opinión, que está esperando la formación de ese partido?

He aquí algunos temores. Porque hay mucha opinión dispersa que espera la formación de ese partido del centro. Pero esa opinión quiere las cosas claras, como debe ser toda la política...

## Así debe ser

No podía ser de otra manera. Las leyes complementarias deben estar señaladas o fijadas por el nuevo Gobierno. Otra cosa equivaldría a hipotecar las facultades del nuevo presidente y las del Gobierno.

¡Gracias a Dios que lo reconocen así algunos de los periódicos que hablaban de la soberanía de las Cortes para darnos a entender que éstas podían hacer lo que les viniera en gana! No; no es así. Las Cortes tienen unas facultades y el Poder ejecutivo otras. Las Cortes son soberanas... para legislar. Pero no tiene facultades omnímodas. Y, sobre todo, no tiene las facultades de todos.

Lo que se ha hecho es lo que debe ser. Para fijar las leyes complementarias el ponente será el Gobierno, en vez de serlo la Cámara.

Lo que hace falta es que la ponencia presente un número reducido de esas leyes, pues ya queremos los españoles otras Cortes.

Nos gusta variar.


# BILLARES

**Mañana sábado reapertura del salón "Sport Billar". Calle de Transíts, núm. 2, esquina plaza de Rodrigo Botet.**



El Jarabe de
**HIPOFOSFITOS SALUD**
Preserva de la
**DEBILIDAD y ANEMIA**
devuelve vigor,
nutre la sangre,
y vitaliza el
organismo
El tónico
por excelencia, inalterable y de uso
todo el año
No se vende a granel.


# Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Amalio Jimeno (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

# HOMBRES E IDEAS

## EL DOMICILIO

La idea del domicilio expresa la plenitud de los derechos humanos. Jurídicamente es algo así como la raíz, la célula de la personalidad. Tanto, que el proceso moral de un individuo no acertaríamos a describirlo sin conocer las horas íntimas de su refugio.

Cuando el domicilio de limpia fachada humana sirve de abrigo al tesoro vincular de la familia, surge el hogar. El hogar se forja en el sagrado fuego de la familia y son inexorutables sus cimientos. En él flamea la fragua donde se funden, en la fiebre de la devoción religionaria, las alegrías, las tristezas, las adversidades, las fortunas, los quebrantos y las emociones. En el hogar se refleja con toda pureza el perfil imborrable de las almas.

Para que el hogar responda al concepto patriarcal de la familia, hay que hacer el domicilio y afirmarlo dominicalmente mediante sencilla inscripción protocolaria.

El domicilio es la vivienda—idea arquitectónica que explica la visión ornamental del Municipio,—y el hogar la suma de tantos naturales enlaces como brotan y se ensanchan al soplo de una bendición generatriz misteriosa y divina.

No es posible tener elevado concepto del hogar cuando se carece de él. La historia de nuestras pasiones íntimas solemos escribirla en la calle. Y el temperamento que, aparte misterios atávicos, pasa por cierto tamiz educativo, lo templamos en el arroyo, puestos en jarras, bajo el polvo cernido de las nubes.

La religión de nuestros lares, la sentimos mirando al sol o a la tempestad brava. No teniendo camisa que ponernos, mal podremos comprender el calor de esos crisoles donde se han fundido los caracteres de los grandes pueblos. De los ingleses que son sus padres y de los alemanes que son sus hijos, han asimilado los norteamericanos la sensibilidad troncal de la familia civil.

Contemplamos la soberbia estructural de la edificación fiel al vértigo de la ciudad moderna, para acabar sintiendo el escalofrío de la garra plutócrata sobre la morada fría, destartalada e insensible al dulce tacto de la hospitalidad.

De lo jurídico a lo sentimental de la vivienda, media un abismo.

El pobre concepto de la posesión sostenido como un remiendo hecho al Código civil, lo estrangula la impotencia miserable del vencido. La falta de pago de alquileres, hincha la codicia sin entrañas del propietario posesivo y entrega al que nada tiene al dramático furor de la noche.

La habitación forma parte de los alimentos igual que la educación y el vestido cuando hay obligación de alimentar, y, no obstante, nadie se ha erigido aún en tutor de los infinitos insolventes que no disponen de un ladrillo, a pesar de haber pagado el precio del piso que habitan y el de su renta lícita.

La posesión, con la salvedad del casero que quiere extraerle mayor jugo poético al capital o de la autoridad que sospecha que se destina a fines equívocos, nadie puede allanarla sin merecer el punible calificativo de asaltante o perturbador.

Está escrito con énfasis legislativo, que el domicilio es inviolable. Mucho podría hablarse de tal ficción recordando las frecuentes profanaciones que ha sufrido durante los períodos de agitación política.

Mas el mito posesorio está en la propia ley clara y solemne. El Estado, que no consiente a ningún súbdito el uso del taparrabos en la vía pública, tolera la impudicia de que innumerables ciudadanos vivan sin hogar. Desarrolla el principio jurídico de amparar contra el embargo, el lecho cotidiano del deudor, de su mujer e hijos, las ropas de uso y los instrumentos necesarios a su arte u oficio—artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil,—y en cambio desampara contra cualquier riesgo el inmueble adquirido a costa de grandes sacrificios por el pobre previsor.

La falta de protección a la modesta vivienda contrasta con el apoyo a la propiedad opulenta, contenido en el artículo 1.448 de la indicada ley, al declarar inembargables los terrenos, obras, edificios, material móvil de las empresas de ferrocarriles y los laboreos y fortificaciones según la ley de Minas.

La concesión de casas baratas afirmada por una ley, parece una broma del ubérrimo y viejo Noel. De veinticinco millones de iberos no sé de nadie a quien se le haya regalado una vivienda, excepción, claro es, de los políticos que la obtuvieron por suscripción nacional.

No será mucho pedir que ahora que se discute en el Parlamento eso que han dado en llamar leyes complementarias, se subsanen gravísimos errores. Va a cumplirse un siglo desde que los Estados Confederados de Norteamérica instituyeron el Homestead, sano principio democrático que asegura la plena libertad de la casa morada, a la que no puede renunciarse ni aun en pactos válidos.

Naturalmente que los yanquis comenzaron antes por crearla.

Sería curioso saber lo que piensa de nuestro progreso legislativo el individuo que no puede comer y, además vive bajo la constante amenaza de dormir con sus trastos en el arroyo.

F. SOTO BORDES

**Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su región**

# Curso de Conferencias

En el salón de actos de esta importante entidad, dará mañana, a las diez y media de la noche, una conferencia, primera de un ciclo, el ilustre abogado valenciano y distinguido colaborador de nuestro periódico don Vicente de Roig Ibáñez, acerca del tema: «La situación política de España».

Hay gran expectación por oír al señor Roig, tan entusiasta defensor de las clases industriales y mercantiles.

# Gobierno civil

### El gobernador ha marchado a descansar

Como ya anticipamos ayer, esta mañana alrededor de las once y media, el gobernador civil don Francisco Rubio, acompañado de su familia y del secretario de este Gobierno civil don Rafael Afán de Ribera, ha marchado a una finca próxima a Valencia, en donde se propone estar hasta el miércoles próximo descansando y gozando del reposo ordenado por prescripción facultativa.

### Lo que dice el gobernador

Durante la breve ausencia del señor Rubio se comunicará con los informadores por medio de notas que nos remitirá diariamente.

He aquí la que se nos ha facilitado hoy:

### Visita a Porta-Cœli

«En la tarde de ayer, acompañado de mi señora, hice una visita a los enfermos hospitalizados en Porta-Cœli, haciendo un donativo a cada uno de los enfermos.

Es digna de todo encomio la labor que allí desarrolla la Diputación provincial y quedé altamente satisfecho del trato que se da a los enfermos, por lo que me complazco en felicitar al personal médico, enfermeros y Hermanas de la Caridad, por el celo conque cuidan a aquellos enfermos.

La visita la hice sin previo aviso y todo lo encontré admirable.»

### La lucha antituberculosa

«He dado las órdenes para que se haga la tirada del cartel premiado y de los sellos.

La primera conferencia de propaganda de los mismos la daré yo en un teatro de la capital.

Como en el Sanatorio de la Malvarrosa se ha suprimido la subvención para tres camas de niños, he dado las órdenes para que se me pase a mí la cuenta de las tres camas, pues no puedo permitir que esos angelitos se vean privados de la asistencia que necesitan.»


# CERVEZA MORITZ

**Se distingue por su calidad SUPERIOR - NO TIENE RIVAL**



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GASTROFILO doctor GREUS
Cura el estómago
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

# NOTICIAS

Ha persistido el buen tiempo; el cielo ha estado hoy limpio de nubes y el sol ha brillado espléndido.

A las nueve de la mañana la temperatura era de 9'4°, y la presión barométrica de 769'7 milímetros. El cielo estaba despejado y la brisa soplaba del O.

En las pasadas veinticuatro horas la temperatura ha oscilado entre 15 y 8°.

En el domicilio de «Acción Democrática Social» continuó el martes último su conferencia sobre el seguro de Maternidad, el miembro del partido don Francisco Barrachina Esteban.

Expuestos ya, en la anterior, los antecedentes precisos que han venido preparando la implantación de dicho seguro social en España, el señor Barrachina hizo una exposición esquemática de la forma de constituirse este seguro, según la reciente ley, mediante las aportaciones del Estado, junto con las prestaciones de Diputaciones y Ayuntamientos; de los patronos, y de las mismas obreras sean casadas, solteras o viudas, desde los 16 a los 50 años.

Aludió al programa político de «Acción Democrática Social», y señaló dos puntos del mismo íntimamente relacionados: la obligatoriedad de los seguros sociales y la defensa de la familia, en particular de la obrera.

El señor Barrachina fué muy felicitado por todos los concurrentes.

Al tener noticia la Cámara de Comercio de que en Bélgica, desde fines de noviembre se había reducido a doce grados la tarifa de 62 francos que antes satisfacían los vinos españoles de 15 grados, exigiendo ahora 33 francos por grado, se dirigió a los ministros de Economía y Estado para que gestionaran del Gobierno de aquel país la supresión de dicha rebaja, por ser Bélgica consumidora de gran cantidad de vinos españoles licorosos de graduación superior a 12 grados; y el ministro de Estado, en telegrama de hoy, manifiesta a dicha Cámara que se están haciendo las oportunas gestiones cerca del Gobierno belga para la anulación de las elevaciones mencionadas.

CERVEZA MORITZ
Se distingue por su calidad

La Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas pone en conocimiento de sus asociados que mañana, a las 22 horas, y en su local social, se celebrará el primer baile familiar, amenizado éste por una notable orquestina.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

Mañana sábado, a las siete de la tarde, se dará la cuarta conferencia del ciclo organizado por la «Agrupació Republicana Valencianista».

El diputado a Cortes, don Miguel San Andrés Castro, disertará sobre el tema «Ilusiones y realidades».

El acto, como de costumbre, será público.

Facultad de Derecho.—Se convoca a todos los estudiantes independientes de Derecho para la reunión que se celebrará mañana, a las once, en la Universidad, a fin de tratar gestiones urgentes que les interesa.—El comité independiente.

CERVEZA MORITZ
No tiene rival

Para asistir al acto de la inauguración del Banco Vitalicio de España, que se celebrará mañana, y procedentes de la Ciudad Condal, llegarán esta noche en el rápido de Barcelona a Sevilla, los marqueses de Masnou y de Alella y condes del Valle de Suchie, de Torroella y vizconde de Forgas.

Vienen también para dicho acto en el mismo tren, don Fernando Marcé, don Carlos Muntadas, don Manuel Garí y don José Garí con sus distinguidas esposas, y don José Marcé de Delas, con su encantadora hija. Estos ilustres huéspedes se hospedarán en el Hotel Victoria.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA les dá a todos la bienvenida y les desea que la estancia en nuestra ciudad les sea muy grata.

## Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

# TEATRALERIAS

## PRINCIPAL

**«Hay que hacer la vista gorda»**

Se trata de un juguete cómico con unos detallitos, muy pocos, de comedia. Es una obra limpia, es decir, que los autores no han tenido necesidad de recurrir al género bufo; a la rebusca de retruécanos y escenas desconcertantes y han ofrecido al público una obrita digna de figurar en el repertorio, siempre celebrado, del antiguo régimen teatral.

El público, numeroso, que acudió anoche al teatro Principal, acogió con gran benevolencia la obra estrenada.

Mario Aguilar y Francisco Presa, ambos distinguidos escritores, el primero brillante periodista director de «El Día Gráfico», de Barcelona, han demostrado en su primera producción que pueden dedicarse a escribir obras de mayor importancia, pues en «Hay que hacer la vista gorda» se nota una facilidad grande en el diálogo y un dominio de la técnica escénica.

Obra del más puro optimismo, seguramente alcanzará el mismo éxito de anoche en representaciones sucesivas.

Nuestra enhorabuena a los autores.

—

La interpretación fué una cosa notable. Tanto monta Enrique Sepúlveda como Salvador Mora. Es decir, que anoche los dos estuvieron admirables.

El público celebró «sus cosas» y aplaudió los méritos de esa pareja artística, ovacionándoles en los tres actos.

Muy bien Rosa Luisa Gorostegui y los demás intérpretes.—**J. de V.**

## ESLAVA

**Estreno de «La novia mistoriosa»**

«La novia misteriosa» se había anunciado como una obra de Pilar Millán Astray. Así es que el que más y el que menos esperaba que se tratara de un sainete o de una comedia en ambiente madrileño. Pero no hubo tal...

Y no hubo tal, porque se trataba de una adaptación de la obra escrita por un norteamericano que se llama Midelton, o cosa por el estilo, según rezan los programas de mano. Sea ello lo que fuere, el caso es que «La novia misteriosa» entra muy de lleno en ese aspecto del teatro norteamericano urdido a base de ladrones y detectives: teatro al que se podrá poner todos los reparos que ustedes quieran, pero que, indudablemente, cuenta con obras que intrigan, que mantienen la atención del espectador, que están conseguidas con extraordinaria habilidad...

¿Argumento de «La novia misteriosa»? Nos guardaremos muy mucho de exponerlo, entre otras cosas porque, sabido el argumento, se perdería buena parte del atractivo que tiene la obra, provista de un truco final muy efectista. Por lo demás, está escrita en un diálogo muy suelto y cuenta con algún tipo curioso, como el de la vieja solterona que quiere vivir la vida y se precia de conocer a todas las celebridades; tipo que incorporó con verdadero acierto, dándole mucho relieve, la actriz Luisa Cano.

Luisa Rodrigo mostró una vez más las cualidades que le están conquistando tantas simpatías entre el público valenciano. Con ella colaboraron acertadamente Torrecilla, Domínguez, Merás, Nieto y los demás elementos de la compañía.

Para todos—así como para la obra—hubo nutridos aplausos a la terminación de los actos.—**Maese Reparos.**

## Cosas raras y curiosas

**DATOS ESTADISTICOS INTERESANTES SOBRE LOS FERROCARRILES ALEMANES**

En la estadística de los ferrocarriles alemanes que acaba de publicarse figuran una serie de datos curiosos.

Por ejemplo, éste:

Los puentes de la red ferroviaria alemana tienen una longitud total de 1.262 kilómetros, o sea aproximadamente la distancia que media entre Berlín y Milán. Teniendo en cuenta que la longitud total de las vías férreas alemanas es de 53.795, resulta que más del 2 por 100 de las mismas descansa sobre puentes. El dato sorprende porque no corresponde a la impresión óptica que se recoge durante los viajes. Nadie diría que los puentes fueran tantos ni tan largos. Lo mismo ocurre, pero en sentido inverso, con los túneles. Todos los túneles de los ferrocarriles alemanes sumados sólo cubren una distancia de 224 kilómetros, a pesar de que algunos de ellos, cuando hay que pasarlos, parecen durar una eternidad.

De los 53.795 kilómetros que tienen en conjunto los ferrocarriles alemanes, corresponden 30.352 a las grandes líneas, 22.486 a los ramales y líneas secundarias y 957 kilómetros a las líneas de vía estrecha.

Los trayectos electrificados suman, en conjunto, 1.541 kilómetros.

De los 54.000 kilómetros de la red alemana en cifras redondas corresponden 31.000 kilómetros a los trayectos de una sola línea, 22.000 kilómetros a los trayectos de doble línea y 500 kilómetros a los de línea cuádruple.

Con las estaciones ocurre lo mismo que con los puentes: nadie diría que fueran tan largas. Absorben nada menos que 11.083 kilómetros de líneas.

Digamos finalmente que 37.000 kilómetros (69 por ciento del total) de líneas, corresponden a las rectas y 16.000 (31 por ciento) a las curvas, mientras que casi la misma proporción, pero invertida, existe entre las horizontales y las pendientes.

**LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE GOETHE EN WEIMAR**

El primer centenario de la muerte de Goethe será dignamente celebrado en toda Alemania el día 22 de marzo de 1932. Pero los actos conmemorativos del memorable acontecimiento se celebrarán durante todo el año, que de este modo quedará convertido en el «año de Goethe» y estarán principalmente concentrados en Weimar y en Francfort, cuna ésta última de Goethe, y lugar, la primera, donde Goethe vivió la mayor parte de su vida y escribió, hasta el día de su muerte, las más célebres de sus obras inmortales.

El día mismo del centenario se celebrará en Francfort la inauguración de las nuevas salas del Museo de Goethe y en Weimar empezará la gran semana conmemorativa con asistencia al acto inaugural del presidente Hindenburg.

Sobre los demás actos que se preparan iremos teniendo al corriente a nuestros lectores.

**FRANZ**

## Junta de Protección a la Infancia

**LAS SESIONES ESPECIALES DE CINE PARA LOS NIÑOS**

El programa definitivo de la primera exhibición del ciclo de sesiones de cine dedicadas a los niños valencianos es el siguiente:

Mañana sábado se celebrará en el teatro Apolo, a las cuatro y media de la tarde, una sesión. Pasado mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará otra sesión en el Gran Teatro. La tercera se celebrará también en el teatro Apolo el lunes 7, a las cuatro y media de la tarde.

En las tres sesiones se proyectará el mismo programa con el fin de que éste pueda ser visto por el mayor número de niños. La sesión del lunes se dedicará principalmente a los niños de los Asilos de Valencia, incluso la Casa de Beneficencia y Misericordia.

Las películas adquiridas para estas exhibiciones son las siguientes: «El Japón y sus costumbres», dos partes; «Amaestramiento de caballos salvajes», una parte; «De la flor al perfume», una parte; «En el valle del Sena», una parte; «Hacia el Polo Artico», cinco partes; «Los prodigios del sky», cinco partes; «De Londres al Cabo en aeroplano», ocho partes; «En el corazón del Africa salvaje», cinco partes; «Maravilla salvaje en Australia», tres partes; «El agua», una parte; «El aire», una parte; «Una lección de cultura física», una parte.

Las sesiones finalizarán con una parte dedicada a películas cómicas, entre las que no pueden faltar, como es natural, las de dibujos animados.

Los señores maestros que deseen entradas para esas sesiones, pueden solicitarlas en la Secretaría de esta Junta (plaza de San Luis Beltrán, 2), significándoles que se les facilitarán completamente gratuitas.

Número de nuestro teléfono interurbano
14.759

CALZADOS
ERNESTO FERRER, S. A.
Barcas, 1 - Valencia
Para caballero, cosido GOODYEAR, color o negro, desde. . . 16'75 ptas.
» » piso crepé, primera calidad » » 14'50 »
Enorme surtido en modelos para señoras, desde 12'75 pesetas par.
LA CASA MEJOR SURTIDA DE VALENCIA
VISITE USTED NUESTROS ESCAPARATES

Bombones, caramelos y dulces de las mejores marcas
LA VIENESA
SAN VICENTE, 16 - Frente al Pasaje de Ripalda

## RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Sabas, abad; Dalmacio, Basso, Polino, Julio, Crispín, Félix, Grato, Anastasio, mártires; Nicecio, Juan, obispos; Potamia, Crispina, mártires; Bertila, abadesa.

El oficio y la misa son de la feria, con conmemoración de San Sabas, rito simple y color morado.

Pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».

CUARENTA HORAS. — Continúan en la parroquia de San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cœna Domini.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

—

Cultos para mañana:

Al Santísimo Cristo de la Misericordia.—Quinario.—Continúa:

En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las seis y media, misa con lecturas piadosas. Por la tarde, a las seis y media, Rosario con Misterios cantados.

A la Inmaculada.—Novenario.—Continúa.

En San Lorenzo (Padres franciscanos), a las ocho de la mañana, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, exposición sabatina y sermón.

En la parroquia del Pilar, a las ocho, misa de Comunión, felicitación sabatina y oraciones propias de cada día.

En Santa Catalina y San Agustín, a las ocho, misa y felicitación sabatina.

A las cinco de la tarde, ejercicio con trisagio, novena y sermón.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa de Comunión.

En San Esteban, a las ocho, misa. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón.

En la Casa Natalicia, a las nueve, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición.

En San Juan y San Vicente, a las ocho y media, misa de Comunión, con sabatina cantada.

Por la tarde, a las seis, exposición, trisagio y novenario.

En la iglesia de María Reparadora, solemne triduo a la Virgen Inmaculada los días 6, 7 y 8. A las cinco de la tarde, estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, sabatina, sermón y solemne bendición con el Santísimo Sacramento.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Cándido Peña, redentorista.

El día 8, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general con plática, por el reverendo señor don José Satorre.

—Felicitación Sabatina:

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En Santo Tomás, a as seis y media de la tarde, con Rosario.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

—Rosario y Salve solemne:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el cardenal Benlloch.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
La Correspondencia de Valencia

## TEATRO PRINCIPAL

**Gran compañía de comedia**
de la eminente actriz argentina
**Camila Quiroga**
ABONO
a QUINCE MATINES MODA, que se celebrarán los días 13, 15, 17, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 29 y 31 de diciembre de 1931.

PRECIOS

| | Por abono | Diario | Festivos |
|---|---|---|---|
| Palco.. | 20'00 | 22'50 | 27'50 |
| Butaca. | 3'50 | 4'00 | 5'50 |

NOTA: Los señores abonados a la temporada de Sepúlveda-Mora que deseen se les reserven las mismas localidades, deberán hacerlo presente en la contaduría del teatro los días 5, 6 y 7 del actual. Queda abierto el abono en la contaduría del teatro a las horas de costumbre, los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1931

## ATENCION

FABRICA NACIONAL DE TAPICES (antes Real fábrica)
Continúa abierta la Exposición de alfombras, tapices y reposteros, instalada en el HOTEL PALACE, de esta ciudad.
Puede visitarse de 11 a 1 y de 4 a 8.

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284—VALENCIA

## CARTELERA

**PARA HOY**

**TEATRO PRINCIPAL**
A las 10'15 noche: Hay que hacer la vista gorda.

**TEATRO DE LA LIBERTAD**
A las 9'45 noche: El diablo con faldas y Estrella del mar (estreno).

**TEATRO APOLO**
A las 10 noche: La Dolorosa y Al dorarse las espigas (estreno).

**TEATRO RUZAFA**
A las 9'45 noche: La niña de la Mancha y Las peliculeras.

**TEATRO ESLAVA**
A las 10 noche: La novia misteriosa.

**ALKAZAR**
A las 10 noche: ¡¡Ahi va un cassador!! (estreno),

**LIRICO**
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

**OLYMPIA**
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

**GRAN TEATRO**
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

**COLISEUM**
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

**CAPITOL**
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

**PARA MAÑANA**

**TEATRO PRINCIPAL**
A las 6 tarde Constantino Plá; a las 10'15 noche: Hay que hacer la vista gorda.

**TEATRO DE LA LIBERTAD**
A las 9'45 noche: Amor ciego y Esrrella del mar.

SE ALQUILAN
dos salas con balcón a la calle, muy ventiladas, con derecho a cocina o solo para dormir; igualmente para despacho. Razón: calle de Calatrava, 31, horno.

Tiempo probable para mañana
Mal tiempo y nieves
en muchas casas,
Frío y humedad
pero en los hogares con calefacción
IDEAL CLASSIC
siempre 20° en todas las habitaciones y sano ambiente de Primavera.
La calefacción IDEAL CLASSIC se instala fácilmente en todas partes, cuesta poco, consume la tercera parte de combustible que cualquier otro sistema y protege bien contra el frío y la humedad
XERRI Y BONORA
Proyectos y presupuestos gratis. Exposición y oficina técnica, Isabel la Católica, 4. Tel. 11543. Valencia

Almanaques regalados ¿Dónde?.....
Anuncie usted en este diario

AGUA ROCAFORT
(LERIDA)
Litínica -- Bicarbonatada -- Sódica
Venta en garrafas y botellas.—Depósito: Hércules, P. Moncada, 2

# Anuncios de espectáculos

## PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas
**SEPULVEDA-MORA**
Primera actriz de carácter,
AMALIA SANCHEZ ARIÑO
HOY, a las 10'15 noche
**Hay que hacer la vista gorda**
Mañana, a las 6 tarde: matiné moda de abono, «Constantino Plá», y a las 10'15 noche: «Hay que hacer la vista gorda».

## APOLO

Compañía del maestro Serrano
Hoy, a las 10 noche:
**LA DOLOROSA**
por Cora Raga y Rafael Ferri.
Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, de Sevilla y Carreño, música del maestro Balaguer,
**AL DORARSE LAS ESPIGAS**
con asistencia del autor de la música, maestro Balaguer, que dirigirá la orquesta.

## RUZAFA

Compañía de zarzuela y revistas
HOY, a las 9'45 noche
**LA NIÑA DE LA MANCHA**
**LAS PELICULERAS**

## ESLAVA

Compañía de comedia de
LUISA RODRIGO
HOY, a las 10 noche, ESTRENO:
**LA NOVIA MISTERIOSA**

## ALKAZAR

**Calle del General Sanmartín**
COMEDIA VALENCIANA
HOY, a las 10 noche: Estreno,
**¡¡AHI VA UN CASSADOR!!**
3 actos - E. y M. Durán Tortajada.

## COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:
Selecto programa
**NOTICIARIO SONORO FOX**
**NOCHE ROBADA**
comedia dramática.
**PARAMOUNT GRAFICO**
hablado en español.
¡Gran éxito!
**LUCES DE BUENOS AIRES**
deliciosa comedia musical, cantada y hablada en español, por GLORIA GUZMAN, SOFIA BOZAN y CARLOS GARDEL, con sus famosos tangos argentinos.

## OLYMPIA

Hoy, a las 10 noche - Programa
**A MAL TIEMPO BUENA CARA**
cómica.
**DIBUJOS SONOROS**
**NOTICIARIO FOX**
la mejor revista sonora.
**ALFOMBRA NUM. 3**
película documental.
¡GRAN EXITO!
HISPANO FOX FILM presenta su producción en español:
**ESCLAVAS DE LA MODA**
Creación de
CARMEN LARRABEITI
secundada por Félix de Pomes, Blanca de Castejón, Julio Peña, Rafael Calvo, Enriqueta Soler y Ralph Navarro.

## LIRICO

HOY, a las 10 noche:
Una cómica en dos partes.
**VARIEDADES SONORAS**
**Revista sonora Paramount**
**AL CAMPO FUE MI MUJER**
dibujos sonoros.
¡Extraordinario éxito!
**EL COMEDIANTE**
film Paramount, totalmente hablado en español, magistral interpretación del coloso de la escena ERNESTO VILCHES, secundado por Barry Norton y Angelita Benítez.

## CINE CAPITOL

HOY, a las 10 noche
**¡El triunfo de la pantalla parlante!**

LA MEJOR PELICULA EN
**ESPAÑOL**
EDITADA HASTA LA FECHA
CON
MARIA L. DE GUEVARA
JOSE CRESPO
RAFAEL RIVELLES
Producción:
Metro Goldwyn Mayer

BA-TA-CLAN
Pl y Margall, 5; Mosén Femares, 4 — Teléfono 14914
DIRECCION: JOSE LLIRI
Hoy grandioso programa de varietés. - 86 guapas artistas - Exito de las estrellas FLOR TEMPRANA, MARINA LOPEZ, EMILIA PRAXEDES y ADELINA DURAN - Mañana muchos debuts y grandes atracciones
Todas las noches gran cabaret

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Artículo cuarto.—Se restablece el Patronato Nacional del Turismo, que se compondrá del subsecretario de la Presidencia, presidente; del director de Bellas Artes, vicepresidente; de seis vocales, designados uno por la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, otro propuesto por el Centro de Estudios Históricos y los cuatro restantes en representación de los ministerios de Marina, Hacienda, Fomento y Economía, y un vocal secretario, que lo será el del Patronato.

Habrá también un vicesecretario letrado designado entre los funcionarios del Patronato.

Con carácter de organismo consultivo podrá crearse el Consejo General del Turismo.

Un Reglamento determinará las facultades y modo de actuar de estos organismos.

Artículo quinto. — A partir de primero de enero próximo el Patronato no satisfará en sus oficinas provinciales o locales de España más sueldos que los de los intérpretes.

Desde la publicación de este decreto cesarán en sus cargos los delegados, secretarios y jefes auxiliares de las oficinas españolas.

Los jefes de éstas harán entrega mediante acta a los intérpretes, y donde hubiera varios, al más antiguo, de nacionalidad española.

Artículo sexto.—El presupuesto del Patronato Nacional de Turismo formará parte del de la Presidencia, sometiéndosele a las reglas de Contabilidad que rigen para los servicios ministeriales.

Artículo séptimo.—Se practicará una liquidación referida al 31 de diciembre de 1931 de las operaciones pendientes de este ejercicio, reservándose el Patronato en la cuenta corriente que tiene con el Tesoro las sumas necesarias para estas atenciones e ingresando en la Hacienda el resto de sus disponibilidades.

Artículo octavo.—Después de fin de febrero de 1932 se establecerán conciertos con las Diputaciones y Ayuntamientos que deseen contribuír a los gastos de las oficinas de información, y se determinará en consecuencia cuáles pueden subsistir, entendiéndose que se procederá a cerrar aquellas sobre las que no hubiera recaído acuerdo confirmatorio del Consejo de ministros en el plazo antedicho.

Artículo noveno.—Con los actuales intérpretes y previa revisión de sus nombramientos, se formará una escala de funcionarios informadores.

### EL EMPRESTITO DE 25 MILLONES

El otro decreto facilitado durante el Consejo recuerda en su parte expositiva que el Patronato Nacional del Turismo fué facultado para emitir 25 millones de pesetas en 50.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, emisión hecha en 1929.

El hecho de que a pesar del tiempo transcurrido aun existen en la Caja del Tesoro cerca de siete millones y medio de ese empréstito demuestra que la emisión fué excesiva, habiéndose pagado intereses de tres años sobre un capital inactivo en sus cajas con aumentos innecesarios en los gastos, por lo cual se estima necesario reducir la carga de las anualidades de amortización de ese débito.

Por todo ello se dispone que el Patronato Nacional de Turismo convoque a licitación pública entre tenedores de sus Obligaciones para amortizarlas hasta la suma de siete millones y medio de pesetas.

La presentación de pliegos se hará hasta el día 16 del actual en la Dirección general de la Deuda, haciéndose el depósito de los títulos correspondientes.

Cada propuesta indicará el tipo a que se deben los títulos, no excediéndose del setenta y cinco por ciento, o sea 375 pesetas por los títulos según la última cotización oficial.

Serán aceptados los títulos ofrecidos a más bajo tipo, y al decidir entre dos ofertas iguales, se preferirá la que se refiera a menos número de títulos, o la que tenga prelación en la presentación.

El pago de las Obligaciones aceptadas se efectuará antes del 5 de enero de 1932.

### GESTION DE DIPUTADOS DE HUELVA

Los diputados de Huelva señores Terreros y Sabrás, que han venido gestionando desde hace varios días diversos asuntos del ministerio de Instrucción pública, relacionados con aquella provincia, han logrado, entre otras mejoras, que se conceda una subvención de cuatro mil pesetas con destino al Ateneo popular de aquella capital.

Además, han conseguido resolver un viejo pleito que beneficiará a la Diputación en dos millones de pesetas.

El excelente edificio que se construye para Instituto de Segunda Enseñanza, ha sido revertido a dicha Corporación provincial para que lo termine por su cuenta, y en su día lo adquirirá el Estado, indemnizando así a la Diputación de los sacrificios hechos para dotar a la provincia de un centro de enseñanza moderno.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 40'90.
Francos, 46'70.
Dólares, 11'94.
Liras, 61'35.
Marcos, 2'83.
Francos suizos, 232'83.
Francos belgas, 166'35.

## La sesión del Ayuntamiento.--No se ha despedido Alcalá Zamora

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid.

Se ha tratado de los festejos que se han de celebrar con motivo de la proclamación y promesa del presidente de la República.

En uno de los dictámenes se ha propuesto que se interese de las empresas de los ferrocarriles rebaja de precios en los billetes para favorecer la concurrencia durante dicho día.

También se ha propuesto interesar de los empresarios de teatros que celebren funciones gratuítas durante la tarde en que se efectúe la proclamación.

Los referidos acuerdos han sido adoptados con el voto en contra de los monárquicos.

Si no pudiera efectuarlo los empresarios de teatros, el Ayuntamiento subvencionará dichas funciones.

Se esperaba la asistencia del señor Alcalá Zamora para despedirse de la Corporación.

El ex presidente del Gobierno ha manifestado que no ha asistido por no contar con la seguridad de su elección para la presidencia de la República.

## Sublevación en El Salvador

### ENTRE LOS MUERTOS ESTA EL MISISTRO DE HACIENDA. —SE CONSTITUIE UN DIRECTORIO MILITAR

Noticias oficiales recibidas de la República del Salvador dan cuenta de que las fuerzas de la Armada, los guardias marinas nacionales y la Policía, despus de resistir a los regimientos sublevados se identificaron finalmente con ellos, estando de acuerdo con la guarnición del Salvador.

En los combates que se han librado ha resultado muerto el ministro de Hacienda.

También han resultado otros muchos muertos y heridos.

Las fuerzas sublevadas quieren derrocar al presidente entregando el poder al vicepresidente general Martínez.

Se ha organizado un Directorio militar bajo la presidencia del citado general.

Informes no oficiales aseguran que el presidente de la República ha entregado sus poderes al ministro de los Estados Unidos, quien obra desligado del Cuerpo diplomático.

Se hacen gestiones cerca de los demás diplomáticos extranjeros para evitar más efusión de sangre.

## La "Gaceta"

### DISPOSICIONES DE VARIOS MINISTERIOS

Publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley concediendo un suplemento de crédito de 5.833'31 pesetas al figurado en el vigente presupuesto del ministerio de la Gobernación con destino a satisfacer al delegado especial del Gobierno en Mahón su sueldo de diez mil pesetas durante los últimos meses del ejercicio en curso.

Fomento. — Disponiendo que se agrupe en una Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias dependiente de este ministerio todos los servicios relacionados con el estudio y aplicación de la producción, explotación, mejoras, industrialización, profilaxis y tratamiento de los animales y sus productos, con excepción de los servicios que desarrolla el Cuerpo de veterinaria militar.

## Nombramientos

Ha sido nombrado en representación del Consepo Superior Bancario para la intervención en el Banco, don Ricardo Pastor.

Por la Junta Interventora de Cambios ha sido designado don Antonio Zaidía.

Han sido nombrados miembros honorarios del Consejo Superior el conde de Gamazo y don José Sáinz.

# De Barcelona

### POR EJERCER COACCIONES EN EL PUERTO

Esta mañana, al iniciarse el trabajo en el puerto, se presentó un sujeto sospechoso llamado Juan Ferrer.

Iba provisto de un revólver y de una navaja de grandes dimensiones.

Se dirigió al muelle del carbón, ejerciendo coacciones sobre los obreros que se hallaban empleados en la descarga de dicho artículo en los buques destinados a este servicio.

En un principio los obreros acataron sus indicaciones, pero después reaccionaron y trataron de arrojarlo al mar.

Intervino la fuerza de Carabineros, que impidió que las iras de los obreros realizaran el propósito indicado y el de lincharle al ser detenido.

El Ferrer ha ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía.

### LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil interino ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha manifestado que no tenía noticia alguna que comunicarles, pues la tranquilidad era absoluta en la provincia.

Añadió que le había visitado una comisión de obreros del puerto de la Sociedad San Pedro el Pescador.

Le hicieron presente sus deseos de que en la descarga de los buques de carbón y de otros artículos sean ellos los que hayan de intervenir.

El gobernador inferino les contestó que ya se hallaban establecidos los turnos entre las diversas entidades obreras en las correspondientes entidades del puerto.

Los comisionados expusieron sus razones acerca de los turnos, y como estimaba atendibles las razones, les ofreció estudiar el asunto.

### LA ASAMBLEA DE LA GENELIDAD

El presidente de la Generalidad señor Maciá ha recibido esta mañana a los periodistas.

Les ha manifestado que le había visitado la comisión de la Sociedad de Obreros del puerto de San Pedro el Pescador, haciéndole igua les manifestaciones que al gobernador civil interino.

Les dijo que ya estudiaría el asunto y se pondría de acuerdo con la autoridad civil para resolverlo.

Un periodista le habló de la campaña que se sigue para impedir la celebración de actos de la izquierda catalana.

El señor Maciá contestó que él era el menos indicado para contestar a dicha pregunta, por ostentar la jefatura de la izquierda catalana.

Acerca de la reunión de la Asamblea catalanista de la Generalidad, dijo que por ahora no se celebraría.

Agregó que quizás se celebre dentro del mes actual, pero solo para tratar de la cuestión de presupuestos.

Nos habló de la elección del nuevo presidente de la República, agregando que el martes se trasladará a Madrid para asistir a dicho acto.

Le acompañarán numerosos mozos de escuadra, que formarán con las tropas en el desfile.

### EL MITIN SUSPENDIDO

Esta noche se celebrará en el término de Pueblo Nuevo el mitin que se suspendió hace dos días porque el público se opuso a que hablaran los oradores hasta que fueran puestos en libertad los presos gubernativos.

El mitin había sido organizado, como se sabe, por la izquierda catalana.

### PROCESAMIENTO

El juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta ha dictado auto de procesamiento y prisión contra ocho individuos que se denominaban obreros sin trabajo, y que en la plaza del Parque opusieron resistencia a los guardias de asalto.

Se les exige como fianza para la libertad provisional, la cantidad de quinientas pesetas.

Hoy han declarado ante dicho juzgado los oficiales de la Guardia de asalto que mandaban las fuerzas referidas.

# Del Extranjero

## El conflicto chinojaponés

### EL JAPON ACEPTA LA RESOLUCION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokío.—El Japón ha aceptado la resolución del conflicto propuesto por la Sociedad de Naciones, excepto en un punto redactado de nuevo y agregado al primitivo proyecto y que hace referencia a la limitación de la fecha para la retirada de las tropas, que no considera aceptable.

### LA ACTIVIDAD CHINA

Tokío.—A pesar de los optimismos acerca de la próxima solución del conflicto, China no disminuye su actividad en la preparación de elementos de combate.

Circulan constantemente trenes llevando tropas al Sur, conduciendo también pertrechos de guerra.

Yo compraré CALZADO GIL; es el más económico.

Número de nuestro teléfono urbano
10.315

# SUCESOS

### ABRUMADO POR EL DOLOR DE HABER PERDIDO PARA SIEMPRE A SU NOVIA, UN HOMBRE JOVEN PONE FIN A SU VIDA, AHORCANDOSE

El protagonista de este suceso pudiera muy bien haber sido el personaje central de una novela romántica; de una trágica novela romántica, cuyo desenlace sería la más férvida exaltación del amor.

Tal el suceso que nos ocupa.

Como en una novela romántica, un joven, abrumado por el dolor de haber perdido para siempre a la mujer amada, busca la paz en brazos de la muerte.

#### Antecedentes

Joaquín Zaragozá Fenollosa, de 23 años, comerciante, establecido en la calle de la Bolsería, número 35, conoció hace algún tiempo a una joven llamada Carmen Picar, con la que entabló amistad.

El carácter alegre de la muchacha, su trato afable y atrayente, fueron ejerciendo poco a poco sugestión en el ánimo de Joaquín, y lo que en principio fué un devaneo sin importancia, se transformó poco a poco en un cariño mutuo que había de dejar hondas raíces.

Las relaciones entre ambos duraron cuatro años, sin que durante ese tiempo hubiese la menor desavenencia entre los amantes.

Carmen y Joaquín eran felices; les bastaba para serlo el mutuo cariño que se profesaban.

Hará unos nueve meses Carmen fué víctima de una enfermedad que le llevó al sepulcro.

La desgracia produjo una impresión desoladora en el ánimo de Joaquín, que en aquel momento juzgó truncada la felicidad de su vida. Y desde entonces se le vió sombrío, taciturno, como poseso de una honda preocupación.

La muerte, al truncar la vida de Carmen, había truncado la suya también. No tardaría en llegarle también a él su hora. Y para poder estar al lado de ella cuando esa hora llegase, Joaquín adquirió un nicho contiguo al en que reposaba su amada.

Este detalle contribuyó a aumentar la angustia en la familia de Joaquín, angustiada ya por el dolor de que veía víctima a su hijo.

#### El suceso

Joaquín Zaragozá Fenollosa tiene, como dejamos dicho, establecido un comercio de venta de artículos a 0'95 en el número 33 de la calle de la Bolsería. La casa consta de planta baja, en la que está instalada la tienda, y tres pisos destinados a almacén. El establecimiento estaba regentado por Joaquín, ayudado por sus padres. El domicilio particular lo tienen en la calle de Ruzafa, número 9.

Anoche cerraron el establecimiento a la hora de costumbre, marchándose los padres a casa y Joaquín a dar un paseo, según dijo. A la hora de cenar se presentó en casa, como de costumbre, saliendo después con intención, según manifestó, de ir al teatro.

Esta mañana, al levantarse los de su familia, hubieron de advertir que Joaquín no había ido a dormir.

El hecho produjo cierto sobresalto en los padres, inquietos ya de tiempo por el estado de tristeza que observaban en su hijo.

A las nueve de la mañana, la madre de Joaquín se presentó en el establecimiento y abrió la puerta, pasando al interior. Al fondo de la tienda hay una escalera que comunica con los pisos interiormente, y por ella subió la madre. No había hecho más que subir los primeros peldaños, cuando vió horrorizada el cuerpo de su hijo pendiente de una cuerda sujeta a un travesaño colocado sobre el montante de la escalera, a la altura del segundo piso.

Sobrecogida por el espanto, la atribulada mujer corrió hacia la calle despavorida, lanzando angustiosos lamentos, que pusieron en conmoción al vecindario y a cuantos transeúntes deambulaban por aquel lugar, de ordinario transitadísimo a la hora en que ocurrió el suceso.

Mientras algunos vecinos auxiliaban a la angustiada madre, víctima de una gran excitación nerviosa, otros se apresuraban a poner lo ocurrido en conocimiento de la autoridad.

#### El juzgado en funciones

A las diez de la mañana se personó en el lugar del suceso el juzgado de Serranos, constituído por el juez señor Corazony, forense señor Archer, oficial señor Escribá y alguacil señor Marqués, que tras de instruir las diligencias pertinentes, ordenó el traslado del cadáver al depósito.

### ¡CANARIO, CANARIO!

Los ladrones modernos, cansados ya de la prosaica calderilla, se dedican ahora a cometer robos de carácter más aristocrático y, sobre todo, de gran altura.

Hoy, fracturando la puerta del terrado de la casa número 1 de la calle de las Danzas, le sustrajeron

VALLEJO
Domingo día 6 y martes 8
a las dos y media de la tarde
CARRERAS DE GALGOS
Preferencia, DOS pesetas; General, UNA peseta, y media entrada, 0'50

calle de las Danzas, llevándose los cacos siete magníficos canarios flauta de un jaulón que tiene en el terrado, y de propina se le llevaron ocho palomos, valuado todo en 110 pesetas.

Creemos que las flautas se las llevarían para radiar algún concierto, y los palomos para volar cuando vean a un agente, si lo ven.

### UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA.—UNA LABOR CONJUNTA DEL PERSONAL DEL GABINETE DE IDENTIFICACION Y DE ELEMENTOS AFECTOS A LA BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL, DA POR RESULTADO EL DESCUBRIMIENTO DE LOS AUTORES DEL ROBO

La Policía ha practicado esta tarde un importante servicio que ha dado por resultado el descubrimiento de los autores del robo cometido en los almacenes del señor Ayora, de que damos cuenta en otro lugar de esta sección.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del hecho en la jefatura de Policía, el comisario jefe señor Castro dió las oportunas instrucciones al jefe de la brigada de Investigación criminal señor Pérez López, quien a su vez confió el servicio a los agentes señores Iborra y Martínez.

Los citados funcionarios, auxiliados por el agente de servicio en el Gabinete de Identificación, señor Castelló, comenzaron acto seguido sus gestiones, trasladándose al almacén robado con el objeto de informarse personalmente de la forma en que aquél se había llevado a cabo. Se sacaron varias huellas dactilares, que los autores habían dejado y que han servido para descubrirlos.

Realizada esta primera parte de su información, los citados agentes continuaron sus pesquisas, logrando averiguar que los géneros robados se hallaban depositados en cierta casa de los poblados marítimos.

Al efecto, se dirigieron a la calle de Rambla, número 4, piso primero, domicilio de Fernando Vicente Vicente, dueño del bar Nido, instalado en la calle del Canónigo Rocafull. Hecho un registro en la citada vivienda, se encontraron en ella gran cantidad de botellas de diversos licores, jamones y otros géneros robados en los almacenes de referencia.

Fernando Vicente y una mujer que con él vive, llamada Amparo Quiles, quedaron detenidos en aquel momento, pasando, con los géneros encontrados en su poder, a la Jefatura de Policía. Parece ser que para justificar la pertenencia de dichos géneros dijeron que los habían comprado a un individuo, al que no conocían.

Los agentes señores Iborra, Castelló y Martínez, continuaron sus investigaciones, logrando descubrir la personalidad del vendedor en un sujeto llamado Antonio Tallerde Terrades, conocido profesional del robo, fichado como topista.

Este individuo, que presta sus servicios como dependiente en el bar Nido, propiedad del Fernando Vicente, es el que, en unión de otros a los que la Policía busca, penetró en los almacenes del señor Ayora para consumar el robo.

El servicio prestado por los agentes Castelló, Martínez e Iborra, es digno de recompensa.

### ROBO

Ayer entraron ladrones en el almacén de comestibles que en el número 378 de la Avenida del Puerto tiene instalado el señor Ayora.

Los cacos entraron en el establecimiento por la puerta recayente a la calle del Canónigo Rocafull, utilizando para forzar el cierre, una palanqueta.

De la inspección hecha en el almacén, se ha podido comprobar la falta de algunos botes de conservas y de otros géneros alimenticios, así como de 100 pesetas que se guardaban en uno de los cajones del establecimiento.

### CARAMBOLA

Un tranvía de Circunvalación que iba esta mañana por la calle de Colón ha embestido violentamente al carro de Francisco Moreno, lanzándolo contra un taxis que tenía parado Luis Pedro Fahogueras frente al consulado francés.

Las varas del carro han perforado el auto, causándole daños valuados en más de 500 pesetas.

El hecho ha sido denunciado al juzgado de guardia.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

# TRIBUNALES

### Absolución

Después de retirarnos ayer tarde de la Audiencia continuó hablando el fiscal don Fernando Comenje, el cual mantuvo sus conclusiones acusando como autor de un homicidio al camarero José Ballester, autor de la muerte de Juan Deltoro (a) Grauero, ocurrida en la calle de Clarachet.

Luego informó el defensor del camarero, don Ernesto Ibáñez Rizo, pronunciando una magnífica oración forense que decidió al Jurado a fallar de acuerdo con sus peticiones.

Durante su peroración se registró un pequeño incidente por haber salido de entre el público un grito de indignación reputando de falsos los argumentos del orador. Era la hermana del muerto, y por consideración la presidencia no le aplicó sanción alguna; pero el señor Ibáñez Rizo replicó rápidamente a su interruptora, tachando de cobardes a los que, atrincherados tras una valla humana, o confundidos entre la concurrencia, trataban de coaccionar a los encargados de administrar justicia.

Como decimos, el fallo del tribunal popular fué absolutorio y el procesado quedó inmediatamente en libertad, saliendo del Palacio de Justicia acompañado por varios amigos que temieron las represalias de la familia del interfecto, recelo injustificado, toda vez que, aparte de la nerviosidad de la provocadora del pequeño incidente, la actitud de la viuda de Juan Deltoro, que también se hallaba en el local, no pudo ser más correcta.

Médicos
Si le interesa a usted ver una demostración APARATO RAYOS X, pásese por LIBRERIA FENOLLERA, MAR, 17, donde gratuitamente, todos los días, de diez a una, podrán presentarle el APARATO SANCHEZ, y verá como con un precio insignificante tendrá usted RAYOS X, TEPMOCAUTERIO y CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA.
Grandes facilidades de pago.

Accesorios para automóvil
CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA
TELEFONO, 10.006

Lincoln
condueción interior, siete plazas, a toda prueba, cambiaré por coche cuatro plazas. Dirigirse: Flora, 6.

CARBONES
Galleta a 13 pesetas 100 kilos.
Cok a 12 pesetas 100 kilos.
Llama a 12 pesetas 100 kilos.
Antracita a 25 pesetas 100 kilos.
Granza a 11 pesetas 100 kilos.
Panes a 13 pesetas 100 kilos.
Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.
Precio sobre domicilio comprador.
Pedidos a Vicente Ibáñez, Avenida del Puerto, 250; teléfono número 30.244.

Fábrica de artículos para viaje y de piel
Ricardo Garriga
Especialidad en maletas para muestrarios y equipajes, mundos y cuvetas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos caza y esport.
Despacho: PAZ, núm. 5
Teléfono 13.429
Talleres: Guillem de Castro, 21, Valencia.

SE ALQUILA
planta baja, junto al Mercado Central, calle Colomer, núm. 8. Razón: en el 6, bajo.

PISO VENDO
por 9.000 pesetas, calle Doctor Sunsi, núm. 19, obra nueva y sólida; trato con el dueño. Libre de inquilino.
Para verlo, en la misma, de 10 a 5 tarde.

Compañía Trasmediterránea
Relación de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite en este servicio carga para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e isla Cristina, con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón, y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
Con salida el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: DELEGACION de la COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.

PAN REGIMEN
Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados
CASA LOPEZ -- PI Y MARGALL, NUMERO 31.

BARATO
en esteras de todas clases, limpiabarros novedad; tapices de coco; inmenso surtido en alfombras pies de cama, desde una peseta. No compre sin visitar este almacén
Persianas y transparentes para miradores y encristaladas. Hules y artículos de limpieza
Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### La de ayer

Una interpelación sobre el "modus vivendi" con Francia.-La Confederación Hidrológica da motivo a unos incidentes ruidosos.-Los decretos de Instrucción

**COMIENZA LA SESION**

En los escaños, a las cinco menos cuarto de la tarde, había una docena de diputados.

Cinco minutos después, o sea a las cuatro cincuenta, ocupó el señor Besteiro su sitial y abrió la sesión.

Sin incidente ninguno quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El presidente declaró abierto el período de ruegos y preguntas.

El señor Balbontín los inició formulando uno al ministro de la Gobernación para que lo traslade al de Justicia, a fin de que se traiga a la Cámara el proceso sobre los sucesos del Parque de María Luisa, de Sevilla.

El señor Ayuso habló de la situación de algunos maestros que llevando treinta y cinco años de servicios cobran muy poco sueldo.

El señor Aragaray solicitó la inmediata reorganización de los Somatenes de Cataluña y protestó de lo que se tarda en despachar el Reglamento de las Asociaciones agrarias.

**INTERPELACION SOBRE EL «MODUS VIVENDI» CON FRANCIA**

Concedida la palabra al señor García Berlanga, éste censura el acuerdo comercial concertado con Francia, rogando al Gobierno que haga una declaración concreta sobre el punto de si España tendrá en este acuerdo el trato de nación más favorecida.

El señor Rahola hizo historia del «modus vivendi» con Francia y dijo que en realidad nunca se ha podido establecer por la contraposición que existe entre los intereses agrícolas de uno y otro país.

Se extendió en consideraciones sobre el tema y el presidente le llamó la atención.

El señor Rahola terminó pidiendo que se habilite la noche para tratar de este problema.

El señor Manteca se adhirió a lo dicho por el señor Rahola sobre la sesión nocturna.

El presidente dijo que la interpelación se continuará en la sesión de mañana, y se pasó a la de la Confederación Hidrológica.

**INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION HIDROLOGICA**

El señor Marraco solicitó del Gobierno que desvirtuara las alarmas que ha producido el nuevo régimen de la Confederación del Ebro.

Rechazó los cargos que se le han venido formulando y dijo que el rendimiento justifica las cantidades que se han invertido.

Afirmó que las nuevas partidas de gastos son insuficientes y censuró la intervención del ingeniero De los Ríos que ocasionó la pérdida de unos cuantos kilómetros de obra realizada.

El señor Salmerón: Eso no es cierto.

El señor Marraco: Que se abra expediente.

Añadió que no son excesivos los sueldos que perciben los ingenieros si se les compara con otros, por ejemplo, uno del canal de Lozoya que cobra 100.000 pesetas.

Afirmó que no es cierto que se hayan gastado 276 millones de pesetas, como ha dicho el ministro de Fomento. Esas son las cuentas del Gran Capitán.

El ministro de Fomento protestó airadamente.

**FORMIDABLE ESCANDALO**

El señor Marraco: Si no las cuentas del Gran Capitán, las cuentas infantiles del ministro de Fomento. (Risas.)

(Los radicales socialistas protestaron ruidosamente e hicieron que interviniese con frecuencia el presidente.)

El señor Marraco pidió que se nombre una comisión parlamentaria que investigue la verdad de lo que haya en este asunto.

Negó que los automóviles de la Confederación sirvieran para que los ingenieros se pasearan. Ahora es cuando sirven para eso. (Protestas de los radicales socialistas.)

Dijo que las cuentas de la Confederación se han llevado siempre por la partida doble y ahora es cuando no se llevan como es debido. (Protestas.)

Se refirió a un señor que era alcalde de Huesca, de desdichada actuación, y que pertenece al partido radical-socialista. (El escándalo de esta minoría subió de punto.)

El señor Gordon Ordax pidió que se diesen explicaciones a su minoría. (Gran escándalo.)

El presidente consiguió restablecer el orden y pidió al señor Marraco que aclarase sus palabras.

El señor Marraco: Si he dicho que era radical-socialista es por el entusiasmo con que defiende la Mancomunidad.

(Estas palabras no satisfacen a los ralicales-socialistas, y el escándalo se reproduce.)

El señor Marraco siguió atacando la gestión de la Mancomunidad, que maneja fondos sin la intervención del Tribunal de Cuentas. (Grandes protestas.)

Aludió a los diputados radicales-socialistas, que no cesan de interrumpirle, y dijo que el señor Guallart, que es de los que más se distinguen, ha sido monárquico y conservador, aun cuando ahora figure como republicano avanzado. (Enorme escándalo.)

Señaló la baja experimentada por las Acciones de la Confederación, y dijo que el decreto de reorganización ha anulado las obras realizadas, sólo por ser de la dictadura, cuando lo lógico hubiera sido introducir ligeras reformas. (Aplausos de los radicales.)

A propuesta del presidente se aplazó la interpelación para mañana.

**ORDEN DEL DIA**

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes, dividiendo la pensión concedida a la viuda de Canalejas entre ésta y sus hijas, y autorizando al ministro de Fomento para invertir los créditos necesarios para la organización de la Dirección de Ganadería.

Se tomó en consideración una proposición de ley del señor Sarriá, encaminada a que se prohiba a las Compañías e industriales especializados en el flúido eléctrico, a cobrar otras partidas que no sean las indicadas por los contadores.

Definitivamente se aprobó el decreto, creando el Cuerpo de Suboficiales.

Se leyó un dictamen sobre la concesión de un crédito extraordinario para devolver a la Compañía Minera de Sierra Menera pesetas 728.325'75.

El señor Alba intervino diciendo que esta devolución viene tramitándose desde 1917 y ni siquiera el dictador se ha atrevido a concederla.

Preguntó al ministro de Hacienda cuáles son las razones que le han inducido a hacerlo, cuando están próximos los nuevos presupuestos, en los cuales pudo haber tenido cabida.

El ministro de Hacienda dijo que no tiene inconveniente en que el dictamen quede sobre la mesa hasta que se depure lo que en la concesión haya.

Añadió que el crédito ha sido traído a la Cámara para evitar que la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, afecta a Sierra Menera, suspendiera pagos y se agravara el problema del paro.

Y no hay otra causa—añadió—, aunque el señor Alba se empeñe en buscarla, que la de que yo sea diputado por Bilbao.

El señor Alba insistió diciendo que hay créditos mucho más antiguos y que han debido ser atendidos cronológicamente.

El ministro de Hacienda: En el orden cronológico tiene la preferencia este crédito, pues la Casa Sota y Aznar tiene tres créditos importantes pendientes del Estado.

El señor Alba señaló algunas anomalías en la presentación de este crédito con arreglo a la ley de Contabilidad, y pidió que a las Sociedades que se encuentren en el mismo caso se les atienda también. Intervino brevemente el señor Vergara, de la Comisión, y el crédito quedó aprobado.

El señor Santa Cruz apoyó una proposición incidental encaminada a que estas Cortes constituyentes no se consideren incursas en el artículo 81 de la Constitución, que autoriza al presidente de la República a disolverlas.

El jefe del Gobierno: ¿Pasa a Comisión?

El presidente: No hay Comisión para esto.

El señor Galarza estimó que debe aplazarse este debate hasta mañana.

El señor Cordero se adhirió a esta propuesta.

El presidente estimó que lo que procede es que quede sobre la Mesa hasta la próxima reunión.

Intervinieron brevemente algunos diputados, y se acordó así.

Se leyó un dictamen dando fuerza de ley a los decretos de Instrucción pública, promulgados por el Gobierno provisional.

El señor Gómez Roji presentó un voto particular en lo referente a la exigencia del título profesional para poder dedicarse a la enseñanza, y pide al Gobierno busque solución adecuada para atenuar los perjuicios que se les ha de ocasionar, por lo que se les podría conceder un plazo prudencial para que los que no los posean puedan hacerse con el título profesional, y en tanto eso llega que se les dé un título provisional.

Pidió también que las asignaturas estudiadas en Universidades Pontificias se equiparen a las de las Facultades.

Se acordó, en vista de que son varios los votos particulares presentados por el orador, que se vayan discutiendo por separado con los artículos del dictamen.

El señor Gómez Roji así lo hizo, siendo todos desechados y aprobado el proyecto de ley.

El ministro de Justicia leyó un proyecto de ley, y señalado el orden del día para la próxima, se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

## Intereses valencianos

Una comisión de exportadores de naranjas, de Alcira, en la que figuraban los señores Llinares, Alabau y Bordanove, visitaron ayer al director de la Compañía del Norte, para hablarle del conflicto de la escasez de vagones, que son de absoluta necesidad en estos momentos para la exportación de la naranja, que representa, como es sabido, una inmensa riqueza.

Por la tarde, dichos señores, acompañados del diputado señor Calot, visitaron en el Congreso al jefe del Gobierno y al ministro de Comunicaciones, a quienes expusieron la situación del problema, sacando la impresión de que el Gobierno está dispuesto a buscar una solución favorable y rápida.

Luego visitaron al subsecretario de Economía y al director general de Comercio.

Los comisionados quedaron muy satisfechos de estas visitas.

Por todo lo tratado cabe deducir que en lo que respecta al transporte de la naranja, éste quedará garantizado y se dispondrá de material suficiente para atender a esas necesidades.

Los diputados señores San Andrés, Valera, Cano Coloma y Vargas giraron visitas a distintos ministeriores, haciendo gestiones en favor de asuntos de interés para Valencia.

Primeramente visitaron al ministro de Fomento para mostrarle su agradecimiento, por haber firmado el primer libramiento de 50.000 pesetas para las obras del pantano de Benagéber.

Luego hablaron con el ministro de Instrucción pública de lo referente al Instituto local de Játiva, a la fijación de plantillas de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia y a la creación del claustro académico en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos.

Al de Trabajo le pidieron la favorable resolución del asunto de la Cooperativa de Dependientes de Comercio de Valencia.

Por último hablaron con el ministro de la Gobernación de cuestiones relacionadas con el Gobierno civil de la ciudad.

## Los reclutas de 1931

Por decreto del ministro de la Guerra se fija en 12.054 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo procedentes de revisiones y prórrogas del segundo plazo de los acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, que han de constituir el cupo de filas.

Se fija en 2.365 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción.

Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos, se celebrará un sorteo público en todas las Cajas de Reclutas el día 20 del actual, constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan el número más bajo y el de instrucción con los más altos.

Los reclutas que hayan solicitado la reducción del tiempo de servicio, con anterioridad al 4 de octubre, serán sometidos a sorteo y agregados al grupo que les corresponda formar parte como reclutas del servicio ordinario.

Los que antes del 10 del actual tienen solicitados los beneficios, pasarán a formar parte de un segundo llamamiento mediante sorteo extraordinario.

La asistencia al acto del sorteo no es obligatoria.

## Intento de asalto al Centro Vasco

Pamplona.—Anoche, a las nueve y media, los elementos de la izquierda intentaron asaltar el Centro Vasco, a cuyos afiliados se culpa de lo ocurrido a mediodía.

Fracasó el intento porque los nacionalistas, congregados en su Círculo social, se dispusieron a defenderse, utilizando botellas, piedras y ladrillos que arrojaron desde los balcones.

Así transcurrió hasta las diez, en cuyo momento hicieron acto de presencia fuerzas de la Guardia civil, despejando la calle y restableciendo la tranquilidad.

Resultaron algunos lesionados, entre ellos un guardia de Seguridad en una mano.

Se han practicado detenciones, entre ellas la del administrador de la Casa de Misericordia, el ayudante de Montes de la Diputación señor Nizará y el industrial señor Cabanes, pertenecientes a la derecha.

Con los de la izquierda no se adoptó ninguna medida.

La Guardia civil patrulla por los alrededores.

## Intento de atraco al despacho del ferrocarril del Norte

San Sebastián.—A las seis de la tarde, un sujeto penetró en las oficinas del despacho central del Ferrocarril del Norte, sito en la calle de Hernani.

Aunque se ignora lo ocurrido dentro, supónese que el individuo intentaba atracar, porque hizo un disparo de pistola sobre el encargado de la oficina, Nemesio Cayueno, que, reconocido inmediatamente por el médico de la casa de Socorro, sólo pudo certificar su defunción, de un balazo mortal de necesidad en un pulmón.

Un dependiente que había en otra habitación fué también encañonado por el desconocido, que salía del despacho, y vió también en la puerta de aquél a otros dos sujetos.

Se cree que los tres intentaban un asalto.

La Policía dirige sus pesquisas hacia el muelle, por haberse dirigido allí los atracadores.

—

La Policía ha detenido esta noche a dos sujetos.

Aunque se guarda reserva se relacionan las detenciones con el suceso ocurrido esta tarde en la oficina del Ferrocarril del Norte.

Yo compraré CALZADO GIL: es el más económico.

## EL MOMENTO POLITICO

**DICE AZAÑA**

El presidente del Consejo celebró una conferencia con el del Congreso, y al salir del despacho del presidente de la Cámara, dijo que había concedido a la bailarina Mercé «La Argentina», el lazo de Isabel la Católica y que probablemente él anoche mismo le impondría las insignias que le ha costeado el ministerio de Estado, en la función que se había de celebrar en el teatro Español.

También fué interrogado respecto a su propósito de que los presupuestos estuvieran aprobados antes de primero de año.

Contestó que, desde luego, aunque haya necesidad de declarar sesión permanente.

**MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES**

Ayer tarde acudió al Congreso el conde de Romanones.

Conversando con los periodistas y con varios diputados, dijo:

—Hoy hace quince días que no volvía por aquí, pero aunque he estado en Toledo envuelto en niebla, veo bien el panorama político.

El problema de la crisis está claro, y su solución no es precisamente cuestión de personas.

La cuestión está en que las Cortes actuales se prolonguen indefinidamente o solo unos pocos meses para aprobar un número limitado de leyes.

Los que defienden uno y otro criterio, están inspirados en móviles elevados.

Los unos opinan que deben seguir estas Cortes, y los otros creen que el Parlamento ha cumplido ya su finalidad.

Yo, que me he pasado más de cuarenta años viendo cómo ningunas Cortes alcanzaban su vida legal, veré ahora cuánto tiempo viven éstas ilegalmente.

Un periodista preguntó al conde cómo había sentado su discurso en el exterior.

—En el exterior, muy bien, a juzgar por los testimonios que he recibido, no sólo de París, sino de Italia y de Inglaterra, donde tengo también amigos.

Se refirió luego el conde al discurso pronunciado en la Cámara por el jefe del Gobierno, sobre la situación del Ejército, diciendo:

—Lo que ha dicho ha sido la pura verdad, sin nada de exageraciones; pero yo no hubiera hablado así desde el banco azul.

Habló también de la nota del Gobierno dirigida a los ferroviarios, diciendo que era una nota muy bien redactada y era de sinceridad y de las que deben guardarse.

Se mostró contrario a que cuando se presente el futuro Gobierno a las Cortes se plantee un debate político sobre la crisis.

Eso es una antigualla que no debe usarse, pues con estos debates no se hace otra cosa sino perder el tiempo.

El conde se mostró optimista respecto al porvenir político.

Tengo la seguridad—añadió—de que entraremos en 1932 con toda tranquilidad y mi optimismo tiene su explicación.

Yo soy cliente del doctor Marañón, que es muy optimista, y por ello tengo una fe ciega en cuanto dice el doctor.

Unióse a los conversadores el señor Rahola, quien expuso el juicio que le merece el «modus vivendi» concertado con Francia, sobre el que se explanará una interpelación.

El conde dijo:

—El Tratado no podía hacerse de otra manera.

Yo padecí su tramitación en dos meses que estuve en el ministerio de Estado y no podía hacer otra cosa.

Ahora bien; si lo hubiera hecho yo con la monarquía, no hubieran tardado ustedes ni ocho días en derribarlo.

**IMPRESIONES Y COMENTARIOS**

El señor Largo Caballero, contestando a preguntas de un periodista, dijo que en caso de prescindir de los socialistas, éstos no apoyarían al Gobierno que se formase, y que su opinión era que debía continuar el Gobierno tal como ahora hállase constituído.

—

Sabemos que en el Consejillo celebrado anteanoche en el Congreso se trató de si los ministros habían de acudir al acto de la promesa del presidente de la República vestidos de frac, y parece que los ministros socialistas se opusieron a ello, considerando más conveniente que no se obligue a nadie a usar determinada indumentaria.

—

Ayer tarde los periodistas interrogaron a la señorita Clara Campoamor acerca de los rumores que circulaban de que había decidido separarse de la minoría radical.

La señorita Campoamor desmintió la especie, y dijo que lo único que hay es que al constituirse la Comisión de Constitución, ella solicitó un puesto para formar parte de dicha comisión en representación de la mujer y del niño.

—

En los pasillos del Congreso conferenciaron ayer tarde el ministro de Hacienda y el diputado don Luis de Tapia.

Hablaron del traje que vestirán los ministros en el acto de la promesa del presidente de la República.

Prieto se mostró partidario de la variedad, dentro de la seriedad.

Añadió que de imponerse el frac, éste sentaría a algunos ministros como una mortaja.

Tapia habló también al ministro de Hacienda de su petición relacionada con la concesión de un indulto general.

El señor Prieto se muestra contrario a la concesión de este indulto, pues con él quedarían en libertad unos 5.000 indeseables, lo que, unido al número de obreros parados, aumentaría la crisis actual.

## El Consejo de ministros de hoy

### La solicitud de indulto.-Los presupuestos parciales.-Dos decretos acerca del Patronato de Turismo

**AL ENTRAR**

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Al entrar el de Instrucción manifestó que llevaba los decretos de creación de Patronatos culturales en Valencia y Bilbao, y otro decreto para subvenir a los gastos que ocasione la construcción de dos grupos escolares en Jaca, haciendo esto el Estado para celebrar el aniversario del movimiento revolucionario en aquella población.

El ministro de Marina dijo que sometería a la aprobación del Consejo un decreto en virtud del cual los indultos de Marina que correspondían al Consejo Supremo de Guerra y Marina desaparecido pasan a la Sala sexta del Tribunal Supremo, y otro decreto concediendo el uso de armas a los guardias de costas jurados.

El ministro de Comunicaciones dijo que ignoraba la fecha en que emprenderá el regreso el señor Lerroux.

Para saberlo hablará con él por teléfono, porque piensa ir a esperarlo a la frontera.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las dos abandonó la reunión el ministro de Fomento, diciendo que iba a asistir al banquete de los ingenieros de Minas.

Manifestó que en el Consejo no se trató de política ni del asunto ferroviario.

La mayor parte del Consejo la consumió el indulto que ha de concederse con motivo de la promulgación de la Constitución.

Probablemente se dará una nota con las bases a que habrá de ajustarse.

Agregó que el Consejo continuaba, y que otro de los asuntos más interesantes tratado era la secularización de los cementerios, y esta tarde se propone leer el proyecto en las Cortes el ministro de Justicia.

**TERMINA LA REUNION**

Poco después de las dos y media ha terminado el Consejo.

Ninguno de los ministros ha añadido nada al contenido de la nota oficiosa, remitiéndose todos a ésta.

**LA REFERENCIA OFICIOSA**

La nota oficiosa dice:

El Gobierno deliberó sobre la extensión que había de darse a la solicitud de indulto hecha por diversos elementos de la Cámara, y unánimemente estimó que habrá amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los Tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República.

Será total el indulto para los que hayan sido castigados con arresto.

Asimismo tendrá carácter total para los prófugos que lleven más de veinte años ausentes de España.

Será parcial para las sentencias con penas correccionales y no alcanzará a los condenados a penas aflictivas.

El ministro de Justicia leyó dos proyectos de ley que tal vez hoy mismo lea ante las Cortes sobre secularización de los cementerios y sobre el divorcio. De ambos se hizo un examen minucioso, mostrándose el Gobierno de acuerdo con el sentido de dicho proyecto.

Estado.—Se acordó mantener la invitación hecha por el Gobierno de la República a la Unión Interparlamentaria para que se celebre una en Madrid en 1933, en vez de hacerlo en 1932, con el fin de que la reunión del año próximo tenga lugar en Ginebra, coincidiendo con la Conferencia del Desarme.

Comunicaciones.—Decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase del cuerpo de Correos a don Federico González Santa.

Idem de jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Correos a don Nicolás Fernández Martínez.

Idem a don Luis Iborra Pérez.

Idem de jefe de Administración de segunda clase del cuerpo de Telégrafos a don Francisco Cabrera Pozuelos y a don Gregorio González.

Idem concediendo reingreso en el servicio activo a los jefes de Administración de tercera clase del cuerpo de Telégrafos don Angel Soriano y don Angel de la Cruz.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de los presupuestos parciales entregados en Hacienda, que son hasta ahora los de Trabajo, Guerra, Marina, Economía, Instrucción pública, Comunicaciones y Fomento.

Expediente de concesión de un crédito para obras de reparación y mejora en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Otro para dotar el cargo de conservador general del tesoro artístico nacional.

Exención de subasta para el edificio con destino a oficinas del Catastro urbano en Salamanca.

Se acordó extender a los Ayuntamientos de poblaciones de más de 50.000 habitantes la Conferencia municipal convocada para el día 9 del corriente y que estaba limitada a los Ayuntamientos de ciudades superiores a 100.000 habitantes.

Esta modificación se comunicará telegráficamente a las Corporaciones interesadas.

Trabajo.—Decreto aprobando el Reglamento y procedimiento para la imposición y efectividad de sanciones por incumplimiento de las leyes de seguros sociales obligatorios.

Decreto modificando artículos de los Estatutos del Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación.—Decreto declarando revisables todos los nombramientos del personal dependiente de la Dirección General de Seguridad, cuyos cargos no hayan sido obtenidos por concurso de oposición, y facultando al ministro de la Gobernación para convocar antes del 31 de enero próximo los concursos de oposición para la provisión de las plazas revisadas.

Decretos concediendo nacionalidad española a varios extranjeros.

Decreto dictando normas para que las comisiones de las Diputaciones provinciales formen sus presupuestos para el próximo ejercicio.

Instrucción pública. — Decreto constituyendo en Valencia y Bilbao, Patronatos de Cultura.

Decreto concediendo a Jaca un grupo escolar con seis secciones para niños, seis para niñas y cuatro para párvulos, cuyo importe se abonará íntegramente por el Estado, y que se denominará 12 de Diciembre.

Idem nombrando rector de la Universidad de la Laguna a don Francisco Hernández Borondo.

Idem nombrando a don Diego Trevilla, jefe de Administración de primera clase del ministerio.

Marina. — Decreto modificando el artículo 422 de la ley de Enjuiciamiento militar de la Marina, y disponiendo que en ciertos expedientes de indulto quede sustituído el informe que antes remitía el Consejo Supremo de Guerra y Marina por el de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Idem regulando el distintivo y armamento de los guarda-costas jurados.

Economía.—Se acordó la asistencia oficial del Gobierno a la feria de primavera de Leipzig (Alemania).

Decreto reglamentando la organización y funcionamiento de los Sindicatos oficiales de criadores y exportadores de aguardientes compuestos y licores.

Idem dictando normas conducentes a intervenir en la venta y consumo de los vinos comunes.

Idem creando la Asociación Naranjera de Levante.

Durante la celebración del Consejo se facilitaron dos decretos. Uno de ellos organiza el Patronato Nacional del Turismo para someterlo a las reglas generales administrativas.

Después de una amplia exposición se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—A partir de la fecha de publicación de este decreto dejarán de prestar servicio en el Patronato Nacional del Turismo todos cuantos perciban remuneración de otros organismos o entidades oficiales de cualquier índole.

Artículo segundo.—Con arreglo a las necesidades del servicio, se formará la plantilla de funcionarios del Patronato Nacional del Turismo.

Al mismo tiempo se establecerán las condiciones de ingreso y ascenso en el escalafón que se forme.

Artículo tercero.—Queda definitivamente suprimida la Dirección General del Turismo.

Los servicios que le estaban encomendados pasan a la Subsecretaría del Consejo de Ministro, bajo la dependencia inmediata de un funcionario con categoría de jefe de Administración, que recibirá el título de secretario del Patronato Nacional del Turismo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

### ALMACENISTAS DE ABONOS

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMÁS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.
HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.
ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.

### ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes). Tel. 11.941.
PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.
FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.
ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

### AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MATÇAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

### AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

### ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
SIMO Y COMPAÑIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
MARCELINO ALAMAR, Alfafar. Tel. 77.
LLORIS HERMANOS Y BARBERIA, Benifayó. Tel. 30.

### IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

### SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.
VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.
ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

### AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION, CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.
STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

### ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.
MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPAÑIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

### TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAEA», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.
AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.
VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electramecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

### AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
MONFORTE Y ARIÑO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.

### MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Tel. 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

### CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada. Tel. 14.016.
J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 89. Teléfono 12.319.
RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

### FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DOMNGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

### CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

### CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel 14.280.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

### CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40, Tel. 13.672.
JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns,

### FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1. Tel. 14.979.
MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

### FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

### CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

### CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVIÑO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

### CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 182. Teléfono 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
ANTONIO OCAÑA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

### CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabilleros, 6. Tel. 14.755.

### COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.
SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.

### COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

### ALMACENES DE COLONIALES

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
FERRER Y COMPAÑIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.
FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

### CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
PASTELERIA DE LA PELOTA. LLACER. San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

### CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

### SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel 30.331.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

### CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPAÑIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10, Tel. 13.900.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

### CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
RICARDO IBAÑEZ RIPOLLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

### CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
MATEU HERMANOS Y COMPAÑIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.
MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Morería, 7. Tel. 14.132.

### DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

### EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Feliu, P. Tel. 14.631.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

### MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.
MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

### ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

### FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.
DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

### FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

### VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

### GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
JOSE OLIVER, Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

### GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.
F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

### FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles. Tel. 11.011.
VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
JUAN CASTELANO, Juan Verdaguer. Tel. 31.625.
MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
PEDRO MARTI IÑIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
SIMO Y COMPAÑIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

### ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

### FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
CAYETANO FIOL RIDAURA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.
JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.
HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPAÑIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

### LADRILLOS Y TEJAS

VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.
ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
ANTONIO RAGA, Periodista Castell, 7. Tel. 11.523.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

### CHAPAS Y TABLEROS

JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
HORWOOD, HENRY J., San Vicente, 292. Tel. 14.008.
JOSE NACHER BOLAS, Guilién Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.
SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.

### CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, Matemático Marzal, 12. Teléfono 13.224.
HIJO DE DOMINGO GOMEZ, camino Barcelona, 22. Tel. 12.705.
RAFAEL MONTAÑES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
HIJOS DE VICENTE FERRER BALLESTER, Cuenca, 12. Tel. 14.730.
CARLOS GENS MINGUET, A. Adolfo Beltrán, 7. Tel. 14.463.
BOMBAS IDEAL, S. L., camino Barcelona, 101. Tel. 12.850.
M. y V. SANZ SIMON, Avenida Puerto, 269. Tel. 30.815.
JOAQUIN VILANOVA, calle Industria, 2. Tel. 31.608.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

### METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
REAL COMPAÑIA ASTURIANA, Mar, 23. Tel. 14.020.

### FABRICAS DE PAPEL

BONET HERMANOS, camino Hondo del Grao, 86. Tel. 13.721.
IROIL, DUCH Y ALONSO, Toneleros, 16. Tel. 30.149.
LUIS LAYANA, Pi y Margall, 94. Tel. 10.741.
MONLLOR, CRESPO Y COMPAÑIA, camino Burjasot, 19. Teléfono 14.316.
RICARDO MORODER, plaza Tetuán, 6. Tel. 10.545.
HIJOS DE RAMON PATUEL, Pi y Margall, 78. Tel. 12.118.
JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

### ARTICULOS DE PIEL

RAMIRO LALIGA SOLER, Burjasot, 9. Tel. 14.991.
LAZA, MARTINEZ Y COMPAÑIA, Continuación Gonzalo Julián, 45. Tel. 10.357.
PEREZ Y COMPAÑIA, Guillén de Castro, 59. Tel. 12.358.
HIJOS DE MIGUEL SERRA, Doctor Moliner, 18. Tel. 11.057.
SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

### FABRICAS DE SEDAS

ANDRES Y MONSERRAT, Pérez Pujol, 10. Tel. 15.558.
MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Teléfono 14.666.
RAFAEL CATALA, Guillén de Castro, 77. Tel. 10.541.
EMILIO DAZA, Flora, 6. Teléfono 11.001.

### HILADOS Y TRENZADOS DE YUTE

HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava, 22. Tel. 14.804.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Paz, 23. Tel. 11.295.
YUTERA ESPAÑOLA, S. A., Conde Salvatierra de Alava, 6. Tel. 13.070.
ANGEL GASCÓ RAMOS, Mayor, 8 (Mislata). Tel. 14.324.
HILATURAS NAVARRO Y CABEDO, S. A., Félix Pizcueta, 23. Tel. 13.120.

### PERSIANEROS-ESTEREROS

JOSE COVES GILABERT, Linterna, 16. Tel. 12.674.
MANUEL LLEDÓ JORDA, Lauria, 22, Tel. 12.060.
FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

### FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.
FRIO INDUSTRIAL, S. A., Maderas, 14 al 16. Tel. 31.448.
JOSE MARTI SALVADOR, Avenida Aliados, 51. Tel. 10.202.
ASOCIACION DE ARMADORES Y EXPORTADORES DE PESCADO, S. A., Avenida Puerto, 123. Tel. 31.604.

### AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
JOSE MARTI ROMERO, Escolano, 4. Tel. 11.921.
BAUTISTA MATEU, Pelayo, 52. Tel. 10.643.
DAMIAN QUIÑONES, Gracia, 40. Tel. 11.815.
JOAQUIN REAL, Linterna, 26. Tel. 11.415.
GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.
RAFAEL MONLLOR, Clavé, 20. Tel. 12.011.

### TINTORERIAS

FRANCISCO LOPEZ MAS, Borrull, 24. Tel. 12.978.
VICENTE PEÑA SANZ, Primado Reig, 6. Tel. 13.989.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Tel. 10.313.
FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.

### TREFILERIA

SDAD. ANONIMA TREFILERIA Y DERIVADOS, Paz, 30. Tel. 14.910.

### TONELERIAS

COMERCIAL ESTEVE, S. A., Vicente Brull, 62. Tel. 31.343.
RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.
DOMINGO VENTURA HERNANDEZ, Serrería, D. V., Teléfono 31.609.
PASCUAL GURREA OBIOL, Vicente Brull, 26. Tel. 31.640.

### TOLDOS Y LONAS

SALVADOR VALERO LOPEZ, Avenida del Puerto, 39. Tel 12.255.
VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
LA REPOSICION, Jordana, 34. Tel. 12.767.
J. GARCIA ROVIRA, casa central. Tel. 31.023. Sucursal, Teléfono 13.383.

### LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NÚMERO SUELTO
10 céntimos

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NÚMERO SUELTO
10 céntimos

## Finlandia

### XIV ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

Con el paso de cada año y nueva celebración de la Independencia de Finlandia, avívanse en mí afectos y recuerdos, y con motivo de ellos, renuevo yo también mis manifestaciones de adhesión y respeto para con el Gobierno de dicho país, a la vez que repito la dación de gracias más expresivas a la prensa local, por prestarse a dar a la publicidad de año en año, la fecha en que la joven República de Finlandia celebra su Independencia.

Es ésta, la del 6 de diciembre, según se decretó por su Gobierno en fecha 20 de noviembre de 1929.

Las simpatías entre Finlandia y Valencia son conocidas, y sabido es cómo esta ciudad hizo manifestación de ellas, con disponer hacia fines del pasado año que se diese el nombre de Finlandia a una de sus calles.

Esta demostración de afecto por parte de Valencia, tiene también su recíproca en Finlandia, la que lo demuestra, por el hecho de enseñarse el español en su Universidad Central, y de recibir ésta determinada pensión que cierta dama—la señorita Dolores Bjornberg—le tiene asignada, para que sirva de estímulo al estudio del idioma e historia de la noble España.

Hoy, al rendir con estas líneas mi habitual homenaje de respeto y adhesión al Gobierno y autoridades de Finlandia, cúmpleme hacerlo o repetirlo también, a las autoridades locales y Gobierno de la República de España, haciendo mis más fervientes votos para que tanto el país por mí modestamente representado, como el país en que me cabe la satisfacción de vivir, disfruten de la benéfica tranquilidad o paz, y tengan sus respectivas Repúblicas toda clase de prosperidades y progresos

**C. A. Talavera Bjornberg**

Cónsul de Finlandia.

## El compositor Vicente d'Indy

París.—Anoche falleció en su domicilio el compositor Vicente d'Indy.

—

Vicente d'Indy nació en París el año 1851, y desde su más tierna edad se dedicó al estudio de la música. Fué discípulo predilecto de César Franck, y como la posición social de su familia no era muy desahogada, hubo de buscarse la manera de vivir como músico de los más humildes. En fin, fué timbalero de la orquesta Colonne.

En 1882 hizo su primer ensayo como autor lírico, escribiendo y estrenando una ópera titulada «Espérame bajo el olmo». Poco más tarde estrenó su obra teatral más importante, «Fervaal».

Fundó con Gilmannt y Bordes la famosa Scola Cantórum, que tantos y tan buenos compositores ha dado al arte musical, sinfónico y lírico.

Enamorado de la naturaleza, llevó a mucha de su música aires de montaña y tonadas bravías, como buen cultivador del folklore. Sus compatriotas le motejaron de wagnerismo impenitente; pero es lo cierto que, devoto indudable del genio de Leipzig, jamás incurrió en imitaciones ni se dejó influir por la técnica alemana. Antes bien, sintió anhelos por la creación de una escuela francesa, a la que llevó toda la esencia de sus sensaciones estéticas, menos minuciosas y detallistas que las de Debussy, pero más audaces y sonoras.

CUENTO

## El jefe de estación

Había en la estación ferroviaria de San Cristóbal un jefe que se llámaba Bourthoumien. Era el hombre mejor del mundo, y no tenía ciertamente la culpa de que su estación fuese tan pequeña y los trenes no se detuviesen en ella sino por condescendencia. Comprenderán ustedes que un jefe de estación sin viajeros y con muy pocas mercancías tiene libres casi todas las horas del día, tiempo que Bourthoumien empleaba en cultivar una huertecita inmediata a la estación. Y mientras cuidaba de sus lechugas y sus tomates, su mujer, la Matea, criaba gallinas y palomas.

La Matea hubiera sido completamente feliz de haber tenido una cabra.

—Mira—le decía a su marido—, tendríamos leche para el café y te haría unos quesos riquísimos. Te aseguro que la cabra sería una fortuna para la casa.

Y tanto insistió, que un día Bourthoumien se decidió a comprar una cabra a los hijos de la viuda de Fabrigoule, que al quedarse sin madre se apresuraron a vender cuanto dejara y pudiera convertirse en dinero, porque ellos vivían en Lyon.

Era una cabra muy linda, pero tenía un defecto. Acostumbrada a su ama y no habiendo visto nunca hombre en casa, no se dejaba ordeñar sino por una mujer. En cuanto un hombre se acercaba, empezaba a dar saltos y se portaba como un verdadero demonio.

Aquello no hubiera tenido importancia, puesto que la Matea era la que se ocupaba de la cabra, si un día la mujer de Bourthoumien no hubiese tenido que ir a Gonfie Boufigne a cuidar a su tía, que había caído enferma.

El día no transcurrió mal. La Matea, antes de marchar, había preparado la comida de Bourthoumien, y éste no echaba de menos a su mujer. Pero a eso de las cuatro, la cabra, que andaba comiendo hierba junto a la vía, se puso a balar y a dar saltos.

—¿Qué le ocurre a esta condenada cabra?

Lo que tenía era que había pasado ya la hora a que acostumbraba la Matea ordeñarla y la leche empezaba a pesarle.

—¡Vaya un conflicto! — pensó Bourthoumien—. ¡Y no va a haber más remedio que ordeñarla!

Como arreciaran los balidos y los saltos, Bourthoumien se dirigió a la cabra, pero al verle acercarse el animal lo acometió con furia.

¿Qué hacer? Iba en ello la salud del animal, y si no se le sacaba la leche, quién sabe lo que podía ocurrir.

Pero como nuestro jefe de estación no es un imbécil, se le ocurrió un truco que le pareció maravilloso.

Fué al cuarto de su mujer. Se puso una falda, una chambra y el sombrero de la Matea, y así disfrazado se fué hacia la cabra, que le vió acercarse ahora tranquilamente. Nuestro jefe de estación comenzó a ordeñar, pero apenas empezaba la operación un silbido estridente, que desgarró el aire, hizo dar un salto a Bourthoumien.

—¡El tren de las cuatro cuarenta y siete! ¡Ya no me acordaba!

No tuvo tiempo más que para atravesar corriendo las vías, y así llegó en el preciso momento en que el tren entraba en la estación.

—¡San Cristóbal! ¡Un minuto!

Pero todos los viajeros están asomados a las ventanillas. ¿Qué es ello? ¿Quién le ha mandado al jefe de estación de San Cristóbal vestirse de mujer para recibir el tren? Y una carcajada unánime recorre el tren desde la máquina al furgón de cola, mientras el jefe intenta en vano tocar el pito para que parta el convoy.

No tardó en saberse en la Dirección que el jefe de estación de San Cristóbal se vestía de mujer para recibir el tren de las cuatro cuarenta y siete. Tal vez se pensó postergarle; pero como no pudieron encontrar una estación más pequeña, he aquí por qué Bourthoumien sigue de jefe de estación en San Cristóbal. Pero ha vendido su cabra.

**Rodolphe BRINGER**

## Anuncios municipales

El día 21 del corriente mes de diciembre, a las doce horas, se celebrará en estas Casas Consitoriales la subasta para el suministro de placas para carros, carretones y otros vehículos y perros, que necesite la Corporación municipal en los años 1932 a 1934 inclusive.

El tipo de licitación será el de 32 pesetas a la baja cada cien placas para los carros y demás vehículos, y de 17 pesetas cada cien placas para los perros.

Las proposiciones, escritas en papel de la clase sexta (3'60 pesetas), se presentarán por los interesados hasta las 13 horas del día 20 del actual, bajo sobre cerrado, acompañándose además de la cédula personal del licitador, el resguardo de la fianza provisional y el certificado de productor nacional expedido por el Comité Regulador de la Producción Industrial.

El pliego de condiciones y demás antecedentes están de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría de esta Corporación municipal.

Valencia 2 de diciembre de 1931.—El alcalde, **V. Alfaro.**—Rubricado.

**Francisco Soto Bordes**

**abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.**

### Una expedición científica

## Viaje de exploración por el alto Amazonas

En nuestra sección de «Política y politiquerías» nos ocupamos anoche de la expedición científica al Amazonas, considerándola como un hecho de política internacional, y por eso hoy nos complacemos en reproducir una interesante información que, relacionada con el proyecto a realizar, ha publicado «Unión Mercantil», de Málaga.

Un nuevo gesto heroico de nuestros aviadores, en este caso una honrosa salida en demanda de la conquista científica a la que todo se sacrifica: vida cómoda, guarnición tranquila, salud y hasta reputación que puede no perderse, pero sí nublarse ante el fracaso. Una voluntad firme, un nervio hecho hombre, una impetuosidad al servicio de una idea, he aquí el retrato perfilado del bravo capitán Iglesias.

Su viaje en proyecto es una prueba más de su valor y de su confianza en el éxito. Las alas del avión, esta vez combinadas satisfactoriamente con el barco hecho a sufrir las inclemencias del tiempo y los peligros de la extraña travesía, serán las felices portadoras de los hombres de ciencia que volando sobre terrenos ignorados, descubriendo floras y faunas desconocidas y observando tal vez seres extraños, con vida rudimentaria o con una primordial civilización, llegarán, al cabo de tres años de expedición, portadores de valiosas aportaciones al campo de la etnografía, geografía y botánica, que enriquecerán los Museos y colmarán las páginas de los libros de ciencia de felices y fructíferas enseñanzas.

Valor sereno y razonado; valor que no lleva en su iniciativa la nota sangrienta del arrojo temerario; Iglesias y sus bravos colaboradores irán en pos de la gloria por los caminos racionales del cálculo, nunca por los vericuetos obscuros de la improvisación.

La expedición científica al Alto Amazonas ha tenido un principio feliz: la publicación del anteproyecto que, si en su contenido es un esmerado texto explicativo de los motivos y desarrollo del viaje, en su parte externa de presentación es un verdadero alarde tipográfico y de buen gusto.

Ya funciona un Comité organizador de la expedición, en el que son garantía, entre otros, los ilustres nombres de los doctores Marañón y Pittaluga y los señores Del Amo, Menéndez Pidal, Bolívar y presidente de la Sociedad Geográfica, quienes han puesto a contribución todo su entusiasmo y todo su talento en el logro completo del viaje de Iglesias; la subida al cauce del Amazonas será una realidad en plazo breve, sólo el imprescindible para acabar la construcción del navío especial que habrá de conducir a la Comisión científica a aquellos peligrosos terrenos en los que no sólo acecha la fiera y el hombre, sino que las fiebres, los insectos maléficos, la muerte, en fin, espera a los expedicionarios oculta entre los bejucos del río o agazapada entre los árboles milenarios.

* * *

Comienza el interesante anteproyecto con la «Ofrenda de una expedición», en la que la pluma, siempre galana, del doctor Marañón, traza todo un poema del nuevo mundo, engarzado en una rápida semblanza de la Reina Católica, y a su terminación, la entonación de un cántico a la fe y a la esperanza en el noble porvenir hispano. Tras un breve prólogo, suscrito por el capitán Iglesias, se inicia la exposición del viaje, el que se abre al lector con una detallada descripción de los descubrimientos realizados en tierras de América por los audaces hombres de ciencia de las Españas y aun por los valientes aventureros, que creyendo o imaginando hallar el rico filón del áureo metal, lograron, si no una conquista para su bolsa, por lo menos una nueva aportación al caudal científico de su época.

También desfilan por las páginas interesantes de esta Memoria las figuras de los exploradores del río de leyenda: el Amazonas, mar interior americano, con sus riberas seváticas e intrincadas, los rugidos de sus fieras, el peligro constante de los monstruos marinos y lo misterioso de sus márgenes, ha tentado siempre la noble codicia del hombre de ciencia y ha sido objeto de diversas exploraciones, junto a las cuales ha flotado siempre la digna figura de Orellana, el bravo.

* * *

La geografía del Amazonas, su topografía, siempre interesante, adquiere caracteres de mito en las descripciones minuciosas del anteproyecto. El estudio de la navegabilidad de los ríos, la vegetación y el conocimiento y exposición de los grandes volcanes andinos son un prólogo, animado y viril, al viaje en proyecto.

La zona cuaternaria aluvial de la gran cuenca del Amazonas hace a la región a explorar altamente interesante: solamente en los grandes derrumbaderos de agua, en las cascadas, en los rápidos y, en general, en toda aquella labor de erosión que deja al descubierto el verdadero suelo de las orillas amazónicas, puede resultar interesante para el científico, en lo que a materia geológica se refiere.

La mineralogía pone como adorno al gran río misterioso las potentes formaciones de laterita y mantos diluviales, y entre sus roturas y fallas, el filón del metal amarillo o la placidez enfermiza de la plata hacen su esperada aparición.

La exuberante vegetación, la más rica del mundo, es digna de estudio, a pesar de que esta rama científica fué la más explorada por los diversos expedicionarios que precedieron al gran viaje que se proyecta, siendo, no obstante, de una gran importancia todo lo que se refiere al caucho, las quinas, la coca, la ipecacuana y las maderas preciosas, los llamados «árboles de hierro» por su dureza extremada, así como también la ceiba, la vainilla, las palmas del marfil y de la cera y la belleza incomparable de sus orquídeas y pasionarias.

El reino animal tiene una excelente representación en la zona objeto del estudio de Iglesias y sus compañeros, dominando entre los mamíferos los simios, los cebús, monos aulladores, murciélagos, con su especie legendaria y terrorífica: el vampiro hábil sangrador del ganado; el feroz jaguar, el astuto puma; el gato montés, el aguarachay, el vivo dinamismo de la ardilla, la piel erizada del cercolabes, en dura amalgama con el tapir leonado y el colibrí polícromo, al lado de la frialdad viscosa de la boa que entona con sus ojos vivos un canto de sugestión y de tragedia.

* * *

La presencia de médicos en la expedición, además de cuidar del estado sanitario de los miembros que la componen, se ha de extender al estudio de las enfermedades más dominantes entre los naturales del país, con la aportación de los remedios que aconseja la ciencia moderna para combatir las diversas clases de dolencias. A este fin se llevarán a cabo trabajos de investigación sobre el paludismo, los tripanosomas, las disenterías, dermatología parasitaria y muy especialmente la lepra, ese azote social que todavía sufren algunos pueblos en lejano contacto con la civilización y que, por lo tanto, no han podido experimentar todos los esfuerzos encaminados a una lucha furiosa con el mal terrible e incurable.

La región que recorre el Amazonas es, en general, poco poblada; las grandes ciudades, Pará, en la desembocadura, y Manaos, más al interior, han absorbido todo lo exiguo de la población ribereña y han logrado grandes extensiones de un desierto casi absoluto.

El estudio de las razas que habitan el curso del gran río será una de las misiones más principales de la expedición, así como también el de sus armas y utensilios de trabajo.

La cuenca del «mar interior» americano servirá también de base de estudio para su clima, así como el predominante en los grandes afluentes, practicándose sondeos y lanzamiento de globos, registradores de las diversas temperaturas en elevaciones y distancias, con su escuela obligada de magnetismo y radio.

* * *

La organización del viaje es verdaderamente perfecta; la expedición estará constituída por un jefe, un grupo de especialistas para los trabajos geográficos, compuesto de tres equipos de dos personas, uno de aviación dedicado especialmente a la fotogrametría aérea, otro de topografía y el tercero de hidrografía.

También formarán parte de la tripulación del barco especial un grupo de naturalistas compuesto de un geólogo y dos zoólogos; un equipo de dos médicos especializados en enfermedades tropicales, y uno de los cuales deberá ocuparse de las gestiones de antropología y etnografía antes apuntadas.

La dotación del navío explorador constará de cuatro marineros, un cocinero, bajo las órdenes de uno de los oficiales de la expedición, que ejercerá funciones de jefe.

La tripulación vivirá sobre el país, reconstruyendo así tantas novelas de aventuras que fueron el encanto de nuestra juventud.

* * *

El barco, navío especialmente construído para el fin a que se destina, será una goleta de 35 metros de eslora, ocho de manga y seis de puntal, con tres y medio de calado máximo y unas doscientas toneladas de desplazamiento. Su acción estará impulsada por un motor de aceite pesado de unos 150 caballos de fuerza; a ambos lados del casco dos lanchas mixtas de motor y vela serán como un alivio en las posibles contingencias.

Una avioneta destinada a las exploraciones misteriosas, laboratorios de Medicina, Ciencia naturales, fotografía y cinematografía; enfermería, y una potente instalación de radio de onda de transmisión, de 20 a 60 metros, que habrán de asegurar las comunicaciones con el mundo habitado y que los exploradores dejarán voluntariamente, sacrificándose en pro de un ideal científico, completará el arsenal del buque explorador.

* * *

El itinerario a seguir, a través del legendario Amazonas, es fruto de un estudio profundo y dilatado acerca de sus ventajas y de sus inconvenientes. Siendo el objeto del viaje la exploración de la zona triangular comprendida entre el Alto Amazonas, vertiente oriental de los Andes y río Yapurá o Coquetá, los ríos entre los cuales ha de maniobrar la expedición, son siete de verdadera importancia: el Yapurá, Putumayo, Napo, Tigre, Pastaza, Morona y Santiago, que conocerán en sus aguas turbulentas el peso de la quilla del barco español en su honda aspiración genial.

La elección de la época para emprender el viaje, y por lo que respecta a la zona atlántica, ha de ser la de los meses de enero, febrero, marzo y abril; por lo que se refiere a la costa de Marruecos y a las del Brasil, los expedicionarios limitan el período más favorable únicamente a los meses de enero y febrero.

La primera etapa del viaje rendirá término en las Canarias o en Cabo Verde; desde estas islas a Pará, desembocadura del Amazonas, y desde aquí a Taffé, ya siguiendo el paso del gran río.

La marcha sobre la corriente se hará de día y a razón de unos sesenta kilómetros diarios, con una detención de diez días en Manaos. En Taffé se montará la avioneta, comenzándose entonces a remontar el curso del Caquetá y más tarde el del Putumayo hasta Puerto Asís, donde quedará el barco, siguiendo los expedicionarios el curso de sus trabajos a pie y en dirección a las cumbres nevadas de los Andes, regresando más tarde, por el Caquetá, que será explorado de nuevo.

En Iquitos los elementos de la expedición tomarán un descanso de dos meses, que emplearán en los trabajos de gabinete, siguiendo más tarde el curso del Amazonas hasta su confluencia con el Napo, el que se remontará hasta llegar a Santa Rosa, en un recorrido de 650 kilómetros.

Al llegar a Sucre se dividirán en dos grupos los expedicionarios, uno con el jefe de la expedición que, con Balsas, continuará hacia Andoas y las fuentes del Pastaza, y otro que con el capitán del buque regresará al Amazonas y remontará el Morona hasta el Cusulima.

Después, el regreso a Iquitos, y más tarde el descenso por el gran río, con escalas mínimas en Taffé, Manaos y Pará, emprendiendo el viaje de retorno a España, siguiendo las rutas de los vapores correos trasatlánticos.

Cierran el interesante anteproyecto informes sobre el viaje a realizar de la Sociedad Geográfica Nacional y el Instituto Geográfico Catastral, Sección de Hidrografía del ministerio de Marina, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Jardín Botánico de Madrid, Escuela de Ingenieros de Minas e Instituto Geológico y Minero, Museo Antropológico Nacional y Servicio Meteorológico Español.

* * *

Río de las Amazonas, vena líquida de leyenda que atraviesa la tierra tórrida entre los Andes y el Atlántico como surco vital, alimentador de energías misteriosas entre sus selvas milenarias. Río majestuoso y noble, señor de las corrientes, ante cuya autoridad se inclinan y se abaten las linfas de otros tributarios y vió reflejarse en sus aguas rumorosas tantas civilizaciones: en un mañana próximo, la quilla de un barco hispano hendirá tu curso, y sobre el puente, un capitán español, pecho de guerrero bravo y ágil cerebro de científico, levantará, con su esfuerzo y su entusiasmo, el velo que oculta tus misterios, encendiendo, entre las nieves eternas y abismales de los cráteres andinos, la antorcha de la Ciencia, para gloria perenne de su Patria.

**Joaquín GALLARDO RUA**

## Los Deportes

## FUTBOL

### ¿Será ésta la última?

### TORREGARAY NO IRA A INGLATERRA

En verdad que nos hemos hecho un lío y ya no sabemos a qué atenernos respecto al que pudiéramos llamar «caso» Torregaray.

Que ha sido seleccionado en calidad de suplente para formar parte de la expedición a Inglaterra, caso de que Quincoces se lastime. Pero como quiera que el back madridista está vivito y coleando, Torregaray se queda en casa.

Ahora bien—anunciaba ayer el telégrafo,—Zaballo, que había sido nombrado suplente oficial de la expedición, es el que no puede desplazarse a consecuencia de un tropiezo que sufrió el domingo. Y en consecuencia, Torregaray había sido llamado—al decir del telegramita—para que se concentrara en Irún.

Y cuando ya nos felicitábamos y felicitábamos al interesado y al Valencia por el éxito, llega el famoso «tío Paco», que deja en nada lo de la lesión de Zaballo, y Benito Torregaray, que ya tenía preparada la maleta y repartido un puñado de puros a cuenta de las dietas que había de cobrar, se queda sumido en el mayor desengaño.

¡Nada digamos de nosotros mismos, que por unos días hemos estado pendientes de la noticia, quedando amolados con el desengaño!

### Ante el match Inglaterra-España

He aquí unas interesantes manifestaciones hechas por el secretario de la Asociación británica de fútbol, sir Frederick Wall, acerca del próximo partido contra España:

«—Hemos seleccionado un equipo a la altura de las circunstancias, pues creemos que los jugadores que envía España no tienen quien les aventaje en el continente europeo. Me limito a decirle que el once que representará a Inglaterra está formado por los mismos que alinearíamos si hubiésemos de enfrentarnos a Escocia. No puedo decir más. Todos son jugadores internacionales, y todos son excelentes. Hemos hecho tres sustituciones con respecto al equipo que representó a Inglaterra contra el País de Gales hace algún tiempo. Dos de los nuestros jugaron contra España en Madrid; son Cooper y Blekinsot, el capitán. El partido ha despertado enorme interés. El ministerio de Estado enviará un representante, y otro tanto hará la embajada de España. A la terminación del encuentro celebraremos un banquete en honor de ambos equipos, en uno de los principales restaurantes de Londres.

—Antes—prosiguió sir Frederick Wall, que lleva cuarenta años en la Asociación—existía tal diferencia entre el fútbol inglés y el que se jugaba en el continente europeo, que no teníamos interés en contar los goals hasta después de apuntarnos media docena a nuestro favor. Pero hoy las cosas han cambiado: los discípulos han llegado a ser tan buenos como los maestros, y puedo asegurarle que no olvido que el equipo que nos mandan ustedes es el mejor que podría visitarnos procedente de cualquier punto de Europa.

Frederick Wall terminó la entrevista con un dato interesante: el número de clubs ingleses afiliados a la Asociación de Fútbol es de 40.000, con un total de 750.000 jugadores; de éstos sólo se clasifican dentro del profesionalismo 400 clubs y 5.000 jugadores.»

### Los ingleses están decididos a que la carga sea admitida en el encuentro

Londres.—Aunque los capitanes de los respectivos equipos sostendrán una conferencia antes del match España-Inglaterra acerca de las condiciones especiales del encuentro, se sabe que los ingleses están decididos a que la carga sea permitida, pues ésto es costumbre en todos los matches que se juegan en Inglaterra.

El encuentro se verificará en el campo del Arsenal Club, en Highbury, suburbio norteño de Londres.

### NUESTRO EQUIPO NACIONAL SE ENTRENA

Irún. — Ayer por la mañana se entrenaron los catorce jugadores del equipo nacional de fútbol que va a Londres.

Zamora se resentía de una rodilla.

El entrenamiento fué dirigido por el seleccionador señor Mateos, y fué presenciado por el secretario técnico de la Federación Nacional señor Cabot.

Se hicieron ejercicio de tirada a goal, córner y golpe franco, ocupando la portería Blasco.

### LA TERCERA DIVISION DE LA LIGA

#### Calendario del grupo valenciano

He aquí el breve calendario del campeonato de la tercera división de la Liga, por lo que se refiere al grupo valenciano, en el cual participarán únicamente Levante, Saguntino y Gimnástico:

Primera vuelta:

27 diciembre:

Gimnástico-Levante.

3 enero:

Sguntino-Levante.

10 enero:

Saguntino-Gimnástico.

Segunda vuelta:

Se jugará con los terrenos cambiados los días 14, 21 y 28 de febrero.

No habrá «goal average», y si existiera empate, se celebraría un partido de desempate en terreno neutral.

### CAMPO DE MESTALLA

#### El partido homenaje al jugador Rino

Para el próximo domingo definitivamente está anunciado la celebración del partido a beneficio y como homenaje a Rino.

Nada más merecido que este homenaje que el Valencia va a tributar al conocido jugador, y al que debe asociarse todo aficionado.

La figura de Rino es sobradamente conocida y admirada por viejos y nuevos aficionados para que tratemos ahora de realzarla. Costa, conocido popularmente por Rino, es un elemento de la vieja guardia, al que los embates del tiempo respetaron a través de años y años de permanencia en los campos de fútbol.

Durante once años ha vestido la gloriosa camesita merengue, que defendió con tanto acierto como entusiasmo.

Por eso el homenaje del domingo entraña la doble significación de ser el precio merecido a su desinterés y cariño hacia un club, como consecuencia y deportivismo en todo momento.

—

Al homenaje han querido asociarse también otros clubs, formando una selección Gimnástico-Saguntino-Levante, que estará integrada por los siguientes jugadores: Oliveras, Calpe, Itarte, Hernández, Montañés, Hilario, Pérez, Puig II, Conde I, Torretes y Torres.

Esta selección luchará contra un primer equipo del Valencia, jugando la famosa ala Rino-Cubells. No podía el viejo maestro Cubells faltar a la «serata d'onore» de su entrañable compañero.

El encuentro será arbitrado por el colegiado valenciano Augusto Milego, encargándose de lanzar el kick-koff el hijo de Colina, secretario del Valencia, José Luis Colina.

Con estos alicientes y teniendo en cuenta que la entrada al campo sólo costará 1'50 pesetas, no es aventurado suponer que el campo de Mestalla se verá lleno el domingo.

El partido empezará a las tres de la tarde.

## NATACION

### Ha comenzado ya la organización de la «Prueba Invierno»

Gran entusiasmo ha despertado la idea de realizar en pleno invierno una prueba de natación que pueda superar la realizada la temporada anterior el Día de Reyes.

Parece que se proyecta realizarla para el 25 de diciembre, y llevará como título «Prueba de Invierno».

Apenas comenzados los trabajos de organización se ha notado alguna movilización en los Círculos deportivos, cuya concurrencia será una numerosa inscripción de participantes.

En días sucesivos iremos dando detalles de esta organización que promete ser interesantísima.

**GUARDAPOLVOS**

**Los mejores. Barato de Gracia**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte